

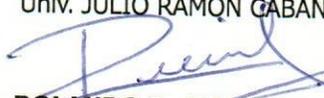
En la sala del consejo de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, sito en Cnel. Casal c/ 06 de enero, Campus de la UNA, San Lorenzo-Paraguay, se reúne en **Sesión Ordinaria**, el Consejo Directivo, en fecha 06 de diciembre del 2024, convocada y presidida por la Prof. Lic. ADA VERA ROJAS, Decana y Presidenta del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción.

Se declara abierta la sesión siendo las 17:10 horas, con la presencia de los/as siguientes consejeros/as:

- Prof. Lic. ADA CONCEPCIÓN VERA ROJAS
- Prof. Lic. SANTIAGO CARMELO DELROSARIO CABALLERO
- Prof. Mgter. MARÍA DEL CARMEN GARCÍA AGÜERO
- Prof. Dr. DANIEL ALBERTO OVIEDO SOTELO
- Prof. Mgtr. DOMINGA FLORENTINA GAVILÁN PORTILLO
- Prof. Mgtr. DANIEL ANTONIO BOGADO MENDEZ
- Prof. Dra. ZULMA BEATRIZ TRINIDAD ZARZA
- Lic. IDA MARGARITA CABALLERO
- Lic. ELVA MARIA IRENE RODRIGUEZ BARRIOS
- Lic. ANDREA JOSEFINA CRISTAL AGÜERO OJEDA
- Univ. HERMES ELVIO JOEL MARTÍNEZ GIMÉNEZ
- Univ. CIELO MARIA PAZ MARECOS FARIÑA

Ausente con aviso

- Univ. JULIO RAMÓN GABAÑAS MONTENEGRO


Abg. **ROLANDO D. AMARILLA**
Secretario de la Facultad




Prof. **ADA VERA ROJAS**
Decana

Orden del día:

1. Consideración del **Acta N° 30** del **19/11/2024, Sesión Ordinaria** del Consejo Directivo de la FACSO-UNA.-
2. **Expedientes Ingresados para su estudio y consideración.**
 - 2.1 **Expediente N° 1934**, Nota de estudiantes del 4° semestre turno tarde de la carrera de Trabajo Social, por la cual solicitan cambio de fecha de examen final de la asignatura Abordaje Profesional II.
 - 2.2 **Expediente N° 1937**, Nota de los profesores Raul Ricardi y Luis Ortiz, por la cual solicitan instrucción de sumario administrativo a la Prof. Marielle Palau.
 - 2.3 **Expediente N° 1939**, Nota del Univ. Fernando Mallorquin por el cual solicita matriculación tardía en la asignatura Teoría Política.
 - 2.4 **Expediente N° 1952**, Nota del Univ. Julio Cabañas por el cual solicita la exoneración del pago de la expedición de las constancias de estudiantes de grado para beneficiarios de las becas del rectorado 2024.
3. **Expedientes Ingresados con posterioridad a la convocatoria.**
 - 3.1 **Expediente N° 1986**, Memorando DPG N° 209/2024, por el cual la Dirección de Posgrado solicita prórroga del período de Postulación para la 2da cohorte de la Maestría en Ciencias Sociales.
 - 3.2 **Expediente N° 1991**, Memorando DTH N° 265/2024, referente a prórroga de vigencia de nombramientos de encargadurías de cátedra.
 - 3.3 **Expediente N° 1992**, Dictamen de la Comisión Asesora Permanente de Asuntos de Investigación, Posgrado y Extensión Universitaria referente a Proyecto Académico en Didáctica de la Educación Superior.
 - 3.4 **Expediente N° 1985**, Memorando DPG N° 208, Solicitud de ajuste de pago de arancel del programa de Maestría en Ciencias Sociales.
 - 3.5 Actualización de Comisiones Asesoras Permanentes del Consejo Directivo.
4. **Informe del Presidente del Consejo Directivo.**
5. **Asuntos Varios.**



"POR LA CUAL SE APRUEBA EL ACTA N° 30 DEL 19/11/2024 SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

VISTO: El Acta N° 30 del 19/12/2024 Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la FACSO-UNA.

CONSIDERANDO

La resolución CD N° 08-00-2021, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN", que en su artículo 11 dice: "Al inicio de las sesiones, la presidencia pondrá a consideración el orden del día y el acta de la sesión anterior, que podrán ser aprobadas por simple mayoría, con o sin modificaciones, observaciones o correcciones, las mismas constaran en el acta de la sesión".

Tras la lectura del Acta N° 30 del 19/11/2024 Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la FACSO-UNA, fueron puestas a consideración, siendo aprobada por el pleno.

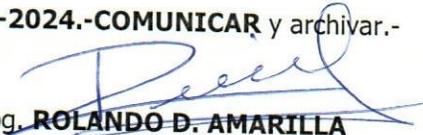
La resolución CD N° 08-00-2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.

334-01-2024.-APROBAR, El Acta N° 30 del 19/11/2024 Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la FACSO-UNA.-

334-02-2024.-COMUNICAR y archivar.-


Abg. **ROLANDO D. AMARILLA**
Secretario de la Facultad




Prof. **ADA VERA ROJAS**
Decana

"POR LA CUAL SE RECHAZA LA SOLICITUD DE CAMBIO DE FECHA DE EXAMEN FINAL DE LA ASIGNATURA ABORDAJE PROFESIONAL II DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL"

VISTO: El expediente N° 1934, Nota de estudiantes del 4° semestre turno tarde de la carrera de Trabajo Social, por la cual solicitan cambio de fecha de examen final de la asignatura Abordaje Profesional II.

CONSIDERANDO

La lectura de la nota y la moción de la consejera docente Carmen García, de no hacer lugar al pedido realizado por estudiantes, dado que la fecha solicitada (9 de diciembre) ya es el lunes próximo, lo que impediría llevar a cabo los procedimientos administrativos pertinentes para habilitar el examen final. Agrega además, que la propuesta de fechas ha sido debidamente difundida por los canales correspondientes, en tiempo y forma. dicha moción es secundada por la consejera docente Dominga Gavilán.

Por otra parte la Consejera estudiantil Cielo Marecos mociona aprobar el pedido de los estudiantes, manifestando que la nota está firmada por la mayoría de los estudiantes del 4° semestre turno tarde, incluyendo a las delegadas del mencionado curso. Dicha moción es secundada por el consejero estudiantil Hermes Martinez.

Habiéndose sometido a consideración del pleno ambas posturas, resulta con mayor cantidad de votos la moción realizada por la consejera Carmen García con 8 (ocho) votos a favor; y con 2 (dos) votos a favor, la moción realizada por la estudiante Cielo Marecos. Abstención: 1 (una).

La Resolución CD N° 332-00-2024, Acta N° 30 (S.L./19/11/2024) "POR LA CUAL SE APRUEBA EL CALENDARIO DE EXÁMENES FINALES DE LOS SEMESTRES PARES PERIODO ACADÉMICO 2024, DE LAS CARRERAS DE TRABAJO SOCIAL Y SOCIOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES-UNA";

La resolución CD N° 08-00-2021, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN",

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.

335-01-2024.-RECHAZAR, la solicitud de cambio de fecha de examen final de la asignatura Abordaje Profesional II de la carrera de Trabajo Social.

335-02-2024.-COMUNICAR y archivar.-


Abg. **ROLANDO D. AMARILLA**
Secretario de la Facultad




Prof. **ADA VERA ROJAS**
Decana

"POR LA CUAL SE REMITE A LA COMISIÓN ASESORA PERMANENTE DE ASUNTOS LEGALES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACSO EL EXPEDIENTE N° 1937 NOTA DE LOS PROFESORES RAÚL RICARDI Y LUIS ORTIZ, PARA SU ESTUDIO CORRESPONDIENTE"

VISTO: El expediente N° 1937, Nota de los profesores Raul Ricardi y Luis Ortiz, por la cual solicitan instrucción de sumario administrativo a la Prof. Marielle Palau.

CONSIDERANDO

La Resolución CD N° 05-00-2021, "POR LA CUAL SE CONSTITUYEN E INTEGRAN LAS COMISIONES ASESORAS PERMANENTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La resolución CD N° 08-00-2021, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.

336-01-2024.-REMITIR, a la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Legales del Consejo Directivo de la FACSO el expediente N° 1937 nota de los profesores Raúl Ricardi y Luis Ortiz, para su estudio correspondiente.

336-02-2024.-COMUNICAR y archivar.-

Abg. 
ROLANDO D. AMARILLA
Secretario de la Facultad




Prof. **ADA VERA ROJAS**
Decana

Resolución CD N° 337-00-2024
Acta N° 31 (S.L./06/12/2024)

"POR LA CUAL SE REMITE A LA COMISIÓN ASESORA PERMANENTE DE ASUNTOS ACADÉMICOS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACSO EL EXPEDIENTE N° 1939, NOTA DEL UNIV. FERNANDO MALLORQUÍN PARA SU ESTUDIO CORRESPONDIENTE"

VISTO: El expediente N° 1939, Nota del Univ. Fernando Mallorquin por el cual solicita matriculación tardía en la asignatura Teoría Política.

CONSIDERANDO

La Resolución CD N° 05-00-2021, "POR LA CUAL SE CONSTITUYEN E INTEGRAN LAS COMISIONES ASESORAS PERMANENTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La resolución CD N° 08-00-2021, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.

337-01-2024.-REMITIR, a la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos del Consejo Directivo de la FACSO el expediente N° 1939, nota del Univ. Fernando Mallorquín, para su estudio correspondiente.

337-02-2024.-COMUNICAR y archivar.-

Abg. **ROLANDO D. AMARILLA**
Secretario de la Facultad



Prof. **ADA VERA ROJAS**
Decana

"POR LA CUAL SE EXONERA EL PAGO DE ARANCEL CORRESPONDIENTE A CERTIFICADOS DE ESTUDIOS Y CONSTANCIAS DE ESTUDIANTES DE GRADO PARA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS BECAS DEL RECTORADO - PERIODO LECTIVO 2024, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

VISTO: El expediente N° 1952, Nota del Univ. Julio Cabañas por el cual solicita la exoneración del pago de la expedición de las constancias de estudiantes de grado para beneficiarios de las becas del rectorado 2024.

CONSIDERANDO

La lectura del expediente y la aprobación por unanimidad, por parte del pleno del Consejo Directivo, de la solicitud de exoneración de certificados de estudio y constancias a estudiantes realizada por el Consejero Estudiantil Julio Cabañas, conforme a los siguientes términos: *Esta solicitud responde a una necesidad urgente de los estudiantes que, para cumplir con el requisito de rendir cuentas y presentar la Declaración Jurada sobre el usufructo de sus becas, deben contar con este documento, pero se encuentran con serias dificultades económicas para gestionarlo en tiempo y forma.*

La Resolución CSU N° 020-00-2024 "POR LA CUAL SE APRUEBA LOS ARANCELES ACADÉMICOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024"

La Resolución CD N° 08-00-2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior", y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE

338-01-2024.-EXONERAR, el pago de arancel correspondiente a certificados de estudios y constancias de estudiantes de grado, para rendición de cuentas de Becas del Rectorado - Periodo Lectivo 2024, de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, conforme al siguiente detalle:

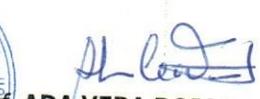
Descripción	Arancel Exonerado Gs.
Certificado de estudios para estudiantes	35.000
Constancia de estudiante de grado	15.000

338-02-2024.-ESTABLECER, la vigencia inmediata de la presente resolución.

338-03-2024.-COMUNICAR, cumplir y archivar.


Abg. **ROLANDO D. AMARILLA**
Secretario de la Facultad




Prof. **ADA VERA ROJAS**
Decana



Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CONSEJO DIRECTIVO

www.facso.una.py

Telefax: 595 21 - 510-407

San Lorenzo -Paraguay

**Resolución CD N° 339-00-2024
Acta N° 31 (S.L./06/12/2024)**

"POR LA CUAL SE REMITE A LA COMISIÓN ASESORA PERMANENTE DE ASUNTOS DE INVESTIGACIÓN, POSGRADO Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACSO EL EXPEDIENTE N° 1986, MEMORANDO DPG N° 209/2024, PARA SU ESTUDIO CORRESPONDIENTE"

VISTO: El expediente N° 1986, Memorando DPG N° 209/2024, por el cual la Dirección de Posgrado solicita prórroga del período de Postulación para la 2da cohorte de la Maestría en Ciencias Sociales.

CONSIDERANDO

La lectura del expediente y la determinación del pleno del Consejo Directivo, de remitir la solicitud de la Dirección de Posgrado, a la Comisión Asesora Permanente de Asuntos de Investigación, Posgrado y Extensión Universitaria del Consejo Directivo de la FACSO.

La Resolución CD N° 05-00-2021, "POR LA CUAL SE CONSTITUYEN E INTEGRAN LAS COMISIONES ASESORAS PERMANENTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La resolución CD N° 08-00-2021, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.

339-01-2024.-REMITIR, a la Comisión Asesora Permanente de Asuntos de Investigación, Posgrado y Extensión Universitaria del Consejo Directivo de la FACSO el expediente N° 1986, Memorando DPG N° 209/2024, referente a prórroga del período de postulación para su estudio correspondiente.

339-02-2024.-COMUNICAR y archivar.-


Abg. **ROLANDO D. AMARILLA**
Secretario de la Facultad




Prof. **ADA VERA ROJAS**
Decana

Resolución CD N° 340-00-2024
Acta N° 31 (S.L./06/12/2024)

"POR LA CUAL SE APRUEBA LA PRÓRROGA DE VIGENCIA DE NOMBRAMIENTOS DE DOCENTES ENCARGADOS DE CÁTEDRA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES HASTA EL 15 DE FEBRERO DE 2025"

VISTO: El expediente N° 1991, Memorando DTH N° 265/2024, referente a prórroga de vigencia de nombramientos de encargadurías de cátedra.

CONSIDERANDO

La lectura del expediente y la aprobación por unanimidad, del pleno del Consejo Directivo, de la solicitud de la Dirección de Talento Humano de prorrogar la vigencia de nombramientos de encargadurías de cátedra.

La Resolución CD N° 117-00-2021, ACTA N° 14 (S.L./02/05/2024) "POR LA CUAL SE RECALENDARIZA EL CALENDARIO ACADÉMICO 2024 CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE IMPAR Y PAR PERIODO DEL AÑO ACADÉMICO 2024 DE LAS CARRERAS DE TRABAJO SOCIAL Y SOCIOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La resolución CD N° 08-00-2021, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.

340-01-2024.-APROBAR, la prórroga de vigencia de nombramientos de docentes encargados de cátedra de la Facultad de Ciencias Sociales según resolución CD FACSO N° 18-00-2024 Acta N° 02 (S.L./29/01/2024), hasta el 15 de febrero de 2025.

340-02-2024.-APROBAR, la prórroga de vigencia de nombramientos de docentes encargados de cátedra de la Facultad de Ciencias Sociales según resolución CD FACSO N° 19-00-2024 Acta N° 02 (S.L./29/01/2024), hasta el 15 de febrero de 2025.

340-03-2024.-APROBAR, la prórroga de vigencia de nombramientos de docentes encargados de cátedra de la Facultad de Ciencias Sociales según resolución CD FACSO N° 55-00-2024 Acta N° 06 (S.L./23/02/2024), hasta el 15 de febrero de 2025.

340-04-2024.-APROBAR, la prórroga de vigencia de nombramientos de docentes encargados de cátedra de la Facultad de Ciencias Sociales según resolución CD FACSO N° 100-00-2024, Acta N° 10 (S.L./05/04/2024), hasta el 15 de febrero de 2025.

340-05-2024.-APROBAR, la prórroga de vigencia de nombramientos de docentes encargados de cátedra de la Facultad de Ciencias Sociales según resolución CD FACSO N° 116-00-2024, Acta N° 13 (S.L./30/04/2024) hasta el 15 de febrero de 2025.

340-06-2024.-APROBAR, la prórroga de vigencia de nombramientos de docentes encargados de cátedra de la Facultad de Ciencias Sociales según resolución CD FACSO N° 192-00-2024, Acta N° 20 (S.L./05/07/2024) hasta el 15 de febrero de 2025.

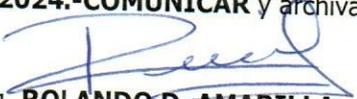


Resolución CD N° 340-00-2024
Acta N° 31 (S.L./06/12/2024)

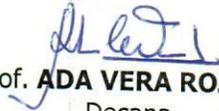
340-07-2024.-APROBAR, la prórroga de vigencia de nombramientos de docentes encargados de cátedra de la Facultad de Ciencias Sociales según resolución CD FACSO N° 219-00-2024, Acta N° 22 (S.L./14/08/2024) hasta el 15 de febrero de 2025.

340-08-2024.-APROBAR, la prórroga de vigencia de nombramientos de docentes encargados de cátedra de la Facultad de Ciencias Sociales según resolución CD FACSO N° 220-00-2024, Acta N° 22 (S.L./14/08/2024) hasta el 15 de febrero de 2025.

340-09-2024.-COMUNICAR y archivar.-



Abg. **ROLANDO D. AMARILLA**
Secretario de la Facultad



Prof. **ADA VERA ROJAS**
Decana

Resolución CD N° 341-00-2024

Acta N° 31 (S.L./06/12/2024)

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROGRAMA DE POSGRADO *ESPECIALIZACIÓN EN DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR*, EN LA MODALIDAD A DISTANCIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”

VISTO: El expediente N° 1992, Dictamen de la Comisión Asesora Permanente de Asuntos de Investigación, Posgrado y Extensión Universitaria, referente a Proyecto Académico en Didáctica de la Educación Superior.

CONSIDERANDO

El consejero docente Daniel Oviedo, presidente de la Comisión Asesora Permanente de Asuntos de Investigación, Posgrado y Extensión Universitaria; explica las incorporaciones realizadas, de manera coordinada con la Dirección de Posgrado institucional, a la propuesta del programa de posgrado. Acto seguido, mociona la aprobación del documento con las correspondientes recomendaciones, siendo aprobada por unanimidad.

La Resolución CD N° 309-00-2024, “POR LA CUAL SE REMITE A LA COMISIÓN ASESORA PERMANENTE DE ASUNTOS DE INVESTIGACIÓN, POSGRADO Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACSO, EL EXPEDIENTE N° 1812 REFERENTE A PROYECTO ACADÉMICO DE ESPECIALIZACIÓN EN DIDÁCTICA UNIVERSITARIA”

La Resolución CSU N° 448-00-2022, “POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO GENERAL DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”;

La resolución CD N° 08-00-2021, “POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”;

La ley 4995/2013 “De Educación Superior” y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE

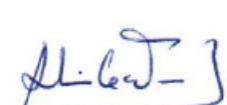
341-01-2024.-APROBAR, el programa de posgrado *Especialización en Didáctica de la Educación Superior*, en la modalidad a distancia, de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, conforme al anexo de la presente resolución.

341-02-2024.-ESTABLECER, la vigencia inmediata de la presente resolución.

341-03-2024.-COMUNICAR y archivar.-


Abg. **ROLANDO D. AMARILLA**
Secretario de la Facultad




Prof. **ADA VERA ROJAS**
Decana



Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CONSEJO DIRECTIVO
www.facso.una.py
Telefax: 595 21 – 510-407
San Lorenzo –Paraguay

Resolución CD N° 341-00-2024
Acta N° 31 (S.L./06/12/2024)

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
Cnel. Casal c/ 6 de enero
San Lorenzo– Paraguay



Dirección de Postgrado

PROYECTO ACADÉMICO DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
Modalidad a Distancia

HABILITACIÓN

San Lorenzo, Paraguay

2024

Índice

4. ASPECTO ACADÉMICO.....	3
4.1 Identificación del proyecto académico	3
4.2 Fundamentos del Proyecto Académico.....	4
4.3 Objetivos de la IES con relación al programa	4
4.4 Misión del programa.....	5
4.5 Visión del programa.....	5
4.6 Perfil de ingreso	5
4.7 Requisitos de admisión	5
4.8 Mecanismo de admisión.....	6
4.9 Perfil del graduado	6
4.10 Plan de estudio	7
4.11 Metodología para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje	8
4.12 Reglamento de evaluación que afecta al programa	9
4.13 Estrategias de evaluación del programa	9
4.14 Resumen de líneas de investigación y proyectos.....	9
4.15 Actividades de prácticas y/o pasantías profesionales	10
4.16 Actividades de extensión relacionadas.....	10
4.17 Programas y horarios de estudio.....	11
4.18 Descriptivo analítico de cada módulo/asignatura	11
4.19 Los programas de estudios contendrán mínimamente	13
4.20 Sistema de evaluación de investigación.....	46
4.21 Investigación y relación del programa con las líneas de investigación de la IES	46
4.22 Descripción de líneas de investigación	47
4.23 Sistema de evaluación de extensión.....	49
4.24 Actividades de extensión relacionadas	50
4.25 Sistema de evaluación de la práctica.....	50
4.26 Régimen de aplicación de las horas de prácticas	50
4.27 Convenios específicos y actualizados.....	50
4.28 Características del Trabajo Final de Especialización.....	56
4.29 Requisito para la obtención del título	57
4.30 Calendario de desarrollo del programa	57



4. ASPECTO ACADÉMICO

4.1 Identificación del proyecto académico

1. DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	Didáctica de la Educación Superior
2. NIVEL / CLASIFICACIÓN	Postgrado
3. ORIENTACIÓN	Profesional
4. ÁREA DEL SABER	Ciencias Sociales, según Resolución CONES N° 255/2019
5. TÍTULO QUE OTORGARÁ	Especialista en Didáctica de la Educación Superior
6. SEDE/FILIAL	Facultad de Ciencias Sociales, UNA, Campus San Lorenzo
7. DEPENDENCIA	Dirección de Postgrado
8. MODALIDAD	A distancia según normativas y reglamentos vigentes
9. ÁMBITO INSTITUCIONAL	Institucional
10. DATOS DE LA IES ASOCIADA	No aplica
11. DURACIÓN DEL PROGRAMA	9 módulos teóricos prácticos y elaboración de un trabajo final integrador
12. PERIODO ACADÉMICO	anual
13. TOTAL DE CARGA HORARIA DEL PROGRAMA	360
14. TOTAL DE CARGA HORARIA DE DOCENCIA	195 hs
15. TOTAL DE CARGA HORARIA DE INVESTIGACIÓN	No aplica
16. TOTAL DE CARGA HORARIA DE PRÁCTICA Y/O PASANTÍA PROFESIONAL (si aplica)	165
17. TOTAL DE CARGA HORARIA DE EXTENSIÓN Y/O RESPONSABILIDAD SOCIAL (si aplica)	No aplica
18. TOTAL DE CRÉDITOS ACADÉMICOS (SNC CONES)¹:	24
19. DÍAS Y HORARIO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS	Miércoles y Viernes – de 17:00 a 22:00, más los jueves de 18:00 a 20:30 en el 1° semestre
20. PLAZAS DISPONIBLES	40

¹Sujeto a definiciones del CONES.




4.2 Fundamentos del Proyecto Académico

Fundamentación

La Especialización en Didáctica en la educación superior, busca responder a las necesidades de una mayor calificación para el ejercicio de la docencia y al mismo tiempo ofrecer herramientas teóricas, técnicas y éticas, que podrán servir de forma auxiliar para la investigación docente sobre su quehacer. La comunidad beneficiaria serán todos/as los egresados/as de carreras de grado de universidades públicas y privadas que cumplan con los requisitos documentales; los/as beneficiarios/as directos/as los/as egresados/as de carreras vinculadas a las Ciencias Sociales de Universidades públicas y privadas quienes estén interesados/as en desarrollar una carrera en la docencia en la educación superior, o quieren ampliar sus conocimientos en didáctica en la educación superior.

La Facultad de Ciencias Sociales FACSO irrumpe con la propuesta de introducir algunas teorías sociales clásicas y contemporáneas para enriquecer la interpretación y los usos de los principales elementos de la didáctica en la educación superior. Un ejemplo es el currículum, al cual debemos interpretar como construcción social e histórica, que surge, se modifica y reforma a partir de un conjunto de circunstancias e intereses sociales. Esto posibilitará observar a las prácticas educativas, como una síntesis en la emergen los problemas abordados en la didáctica en la que, la interpretación crítica de la realidad contemporánea, permitirá seducir a las nuevas generaciones para responder a los problemas de la sociedad desde una formación profesional que humanice y enfatice derechos.

La FACSO-UNA como institución consciente de que el docente requerido hoy, es a más de un conocedor de su disciplina; alguien que gestiona con habilidades lo que sucede en el aula y en el trabajo de campo, propiciando en los estudiantes; aprendizajes contenidos y organización de su espacio-tiempo, en base a objetivos del proceso educativo. Dicho de otro modo; el posgrado ofrecerá a más de herramientas para el abordaje complejo del proceso educativo; elementos claves para la vigilancia epistemológica en el campo didáctico (de la enseñanza, la investigación y la gestión académica en general).

La necesidad de repensar y reorientar las funciones del docente, así como generar los espacios de discusión y análisis sobre la docencia y los nuevos paradigmas educativos, valorando la producción de sentidos que el sujeto del aprendizaje otorga a su proceso educativo, representan el propósito central de este posgrado.

Cabe destacar que; si bien este posgrado se plantea orientado a docentes de todas las disciplinas, priorizaremos enfoques y ejemplos referidos a las ciencias sociales y humanas en las que se valoran los procesos individuales y colectivos de los actores participantes en el proceso educativo.

4.3 Objetivos de la IES con relación al programa

General:

- Formar docentes universitarios a nivel de especialización, que logren los conocimientos teóricos, metodológicos y prácticos en relación al desempeño que les corresponde en el ámbito de la Educación Superior.

Específicos:



- Analizar las realidades y tendencias de la Educación Superior, así como los alcances de los fines y objetivos.
- Fundamentar teórica y prácticamente el desarrollo de estrategias metodológicas de la educación, con la contribución de las ciencias sociales.
- Contextualizar el currículum en relación a los cambios sociales tanto en lo tecnológico, así como su incidencia en las diversas prácticas de la docencia.
- Traducir los objetivos del aprendizaje desde las ciencias sociales como para interpretar la realidad nacional, local y la foránea; basados en los principios pedagógicos que faciliten el logro de los aprendizajes.
- Diseñar procedimientos consistentes y actualizados para la evaluación de aprendizajes.
- Planificar unidades de aprendizaje, clases o lecciones que relacionan los logros buscados con el desarrollo de las competencias en los estudiantes.

4.4 Misión del programa

Formación especializada en didáctica en la educación superior de profesionales, con conocimientos teóricos, capacidades metodológicas y técnicas para dar respuesta a las necesidades pedagógicas y didácticas para la educación superior.

4.5 Visión del programa

La Especialización en Didáctica en la Educación Superior de la FACS O se constituye en una especialización de referencia en el ámbito nacional por su alto nivel y excelencia académica.

4.6 Perfil de ingreso

El o la egresado del curso Especialización en Didáctica en la Educación Superior, estará capacitado para articular conocimientos, habilidades y aptitudes de modo a:

- a. Incorporar los conocimientos generales interdisciplinarios en los procesos de diseño, planificación, implementación y evaluación de los componentes que abarcan la docencia en Educación Superior.
- b. Utilizar diversas herramientas que permitan examinar la práctica docente, e incorporar acciones para el mejoramiento de los niveles de aprendizaje de todos los actores del proceso educativo.
- c. Generar propuestas significativas para la realidad nacional en diversos niveles y ámbitos del proceso educativo, con miras a introducir las modificaciones necesarias en contextos, coyunturas y situaciones específicas, que lo requieran.
- d. Comprender y asumir el rol protagónico del docente; en el marco del mejoramiento de la calidad educativa en la educación superior.

4.7 Requisitos de admisión

Para su admisión a la Especialización en Didáctica Universitaria de la FACS O, los estudiantes deberán contar con una carrera de grado (licenciado, abogado, arquitecto, médico, ingeniero, etc.) con una carga horaria de al menos 2.700 horas, o bien de cuatro años de duración, como mínimo.



Cada postulante deberá entregar la siguiente documentación:

1. Currículum vitae actualizado, con una fotografía 3 × 4 reciente.
2. Copia del título y certificado de estudios autenticados por el Rectorado de la UNA.
3. Constancia expedida por la universidad de origen, donde conste el total de la carga horaria de la carrera de grado.
4. Fotocopia de cédula de identidad válida en Paraguay vigente y autenticada por escribanía pública.
5. Solicitud de ingreso debidamente llenada y completada.
6. Constancia de beca, de financiación especial o bien compromiso personal, asumiendo la responsabilidad del pago de aranceles correspondientes.
7. Matrícula abonada y su correspondiente comprobante.

Para los postulantes extranjeros, además de la documentación ya señalada, se deberá presentar cuanto sigue:

1. Fotocopia autenticada del documento de identidad del país de origen.
2. En el caso de no contar con cédula paraguaya, deberá presentar la fotocopia autenticada del carnet de residencia temporal de Migraciones.
3. Fotocopia autenticada de documentación que avale los antecedentes académicos del postulante en el nivel educativo equivalente a los estudios de la Educación Media de nuestro país. La misma deberá estar visada por el Consulado en dicho país y por los Ministerios de Relaciones Exteriores y de Educación y Ciencias del Paraguay. En los casos que correspondan, la documentación deberá ser traducida oficialmente al castellano.

4.8 Mecanismo de admisión

Para su admisión en la Especialización en Didáctica en la Educación Superior de la FACSO, los postulantes deberán:

1. Hacer entrega de los documentos exigidos en el punto anterior en las oficinas de la Dirección de Postgrado de la FACSO.
2. En caso de los extranjeros provenientes de países no hispano parlantes, será necesaria la presentación de un certificado de proficiencia en lengua española o su equivalente.

4.9 Perfil del graduado

El o la egresado del curso de especialización en Didáctica Didáctica Universitaria, estará capacitado para articular conocimientos, habilidades y aptitudes de modo a:

- a. Incorporar los conocimientos generales interdisciplinarios en los procesos de diseño, planificación, implementación y evaluación de los componentes que abarcan la docencia en Educación Superior.



Resolución CD N° 341-00-2024
Acta N° 31 (S.L./06/12/2024)

- b. Utilizar diversas herramientas que permitan examinar la práctica docente, e incorporar acciones para el mejoramiento de los niveles de aprendizaje de todos los actores del proceso educativo.
- c. Generar propuestas significativas para la realidad nacional en diversos niveles y ámbitos del proceso educativo, con miras a introducir las modificaciones necesarias en contextos, coyunturas y situaciones específicas, que lo requieran.
- d. Comprender y asumir el rol protagónico del docente, en el marco del mejoramiento de la calidad educativa en la educación superior.

4.10 Plan de estudio

El presente programa académico se desarrollará en la modalidad a distancia, de acuerdo a las normativas vigentes. El plan de asignaturas será desarrollado conforme al calendario de clases normales en la FACSO, la cual está dividida en dos etapas o semestres en el año, de febrero a junio y de agosto a diciembre.

La especialización tiene un total de 360 horas con acompañamiento docente (HTD) distribuidas en dos semestres, contemplando un promedio de 10 horas semanales. Cada una de las asignaturas presenta un carácter predominantemente teórico y práctico, según la temática a ser abordada.

Las 720 horas totales de la especialización contemplan las horas teóricas (270 hs) y de práctica (90 hs), distribuidas en las materias específicas. Según las características y orientaciones temáticas de cada asignatura, puede observarse en cada programa una mayor o menor proporción de horas teóricas o prácticas.

La evaluación final de la especialización se realizará mediante el desarrollo de 30 horas de práctica docente, a ser implementadas y evaluadas en el marco de la asignatura Sistematización de la práctica docente y la elaboración de un Trabajo Final Integrador (TFI).

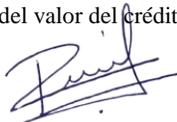
Cada docente diseñará su plan de clases y su sistema de evaluación de acuerdo con el Reglamento General de Postgrado del Rectorado. Cada docente deberá entregar una planificación pedagógica de sus clases, con la distribución de unidades y la bibliografía pertinente, además del sistema de evaluación que aplicará.

Materias, horas totales, créditos y dimensiones

Código Asignatura	Nombre de la Asignatura	Horas teóricas ²	Horas Prácticas	Total de Horas con acompañamiento docente (HTD)	Trabajo Independiente del estudiante (HTI)	Horas Totales = HTD + HTI ³	Créditos
Primer Semestre							
EDU-01	Introducción a	30	10	40	40	80	2.6

² Según Resolución CONES N° 700/2016.

³ Normalizador del valor del crédito, N= 30, según Resolución CONES N° 221/2024.




	la docencia en la educación superior						
EDU-02	Educación superior, currículum y aportes de las ciencias sociales	30	10	40	40	80	2.6
EDU-03	Proceso didáctico	30	10	40	40	80	2.6
EDU-04	Evaluación y planificación	30	10	40	40	80	2.6
Segundo Semestre							
EDU-05	Modelos de enseñanza y aprendizaje	30	10	40	40	80	2.6
EDU-06	Ética de la profesión docente	30	10	40	40	80	2.6
EDU-07	Calidad en la educación superior en la realidad paraguaya	30	10	40	40	80	2.6
EDU-08	Investigación social y educación	30	10	40	40	80	2.6
EDU-09	Sistematización de la experiencia docente	30	10	40	40	80	2.6
	TOTALES	270	90	360	360	720	24

4.11 Metodología para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje

La metodología a ser utilizada en el curso de especialización consistirá básicamente en clases magistrales, entrega de ejercicios y consignas por parte de los y las docentes para trabajos grupales y trabajos prácticos a entregar después de concluir cada uno de los 9 (nueve) módulos.

Se buscará el trabajo autónomo del participante, así como el intercambio de saberes en base a su experiencia y sus reflexiones a la luz del pensamiento crítico y propositivo respecto a la Educación.




Por tanto; en las jornadas de aprendizaje se considerará la intervención activa de los participantes en el desarrollo de los contenidos y actividades educativas previstas, contando con la dirección estratégica del/la docente.

El docente se constituye en un auténtico mediador entre la cultura, la ciencia, los saberes académicos y las expectativas de aprendizaje de los participantes; por ello se organizará, orientará y facilitará, el proceso de construcción de conocimientos de los mismos a acompañar con recursos virtuales e información actualizada, para guiar lecturas y resolver las dudas de los estudiantes.

4.12 Reglamento de evaluación que afecta al programa

El reglamento de evaluación del programa de la Especialización se establece según el Reglamento de Postgrado del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción.

4.13 Estrategias de evaluación del programa

La estrategia de evaluación del programa de especialización se establece de acuerdo con el Reglamento General de Postgrado del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, Resolución N.º 0264-00-2015. Ver específicamente el "Capítulo V: De las normas y criterios de evaluación, calificación y escolaridad", del artículo 19 al artículo 38.

Se evaluará la participación, considerando actividades como trabajo grupal en clase, aportes/intervenciones durante el desarrollo de los contenidos, desempeño individual y/o grupal, iniciativa y gestión, así como la creatividad, el ingenio para resolver situaciones planteadas.

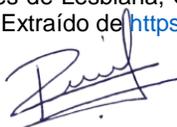
Además, los trabajos prácticos, donde se considerará el trabajo en clase y las actividades realizadas de manera autónoma, así como la presentación y debate sobre el mismo, el trabajo de investigación bibliográfica que se expondrá para los y las compañeros y compañeras.

4.14 Resumen de líneas de investigación y proyectos

El presente programa se inscribe en el marco de las siguientes líneas de investigación y extensión:

Líneas de investigación	Proyectos de investigación activos o en desarrollo
1. Fundamentos históricos, teóricos y epistemológicos en ciencias sociales	- Matrices teóricas de la formación de Trabajo Social en la UNA.
2. Estado, ciudadanía, democracia: sistemas políticos, políticas públicas y sociales, presupuesto público, descentralización.	- Factores de acceso a las políticas de asistencia social que enfrentan familiares víctimas de COVID-19 en el contexto del Hospital de Clínicas y estrategias superadoras en el año 2021.
3. Poblaciones en condiciones de desigualdad social: adultos mayores, jóvenes, niñas, niños y adolescentes, mujeres, personas LGBTIQ+ ⁴ , pueblos indígenas, personas con discapacidad,	- Resistencia y rebeldías para la subsistencia de Mujeres cuidadoras de personas dependientes (ancianos y personas con discapacidad).

⁴ Es una sigla universal que representa a distintas identidades y expresiones de género, y orientaciones sexuales. Son las iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores. Extraído de <https://agenciapresentes.org/2020/05/17/que-significa-la-sigla-lgbtqi/#>




afroparaguayas, afroparaguayos, otros.	
4. Actores sociales, acciones colectivas, movimientos sociales	- Protestas y reivindicaciones sociales en el contexto de COVID-19
5. Reconfiguraciones en el espacio urbano y rural: hábitat, urbanización, metropolización, migración, tierra y territorio, ambiente, ecología humana, sistemas productivos	Estado y políticas públicas urbanas: una aproximación a las principales políticas dirigidas a los migrantes rurales en el espacio urbano
6. Espacios simbólicos y procesos socioculturales: identidades y diversidad en el mundo globalizado	Niveles de transparencia de los Gobiernos locales en el AMA durante la Pandemia COVID-19
7. Estudios de género: Interseccionalidad, diversidad sexual, feminismo ⁵	La participación política de mujeres campesinas en la actualidad.
8. Mundo del Trabajo: ⁶ nuevas configuraciones del trabajo, renta básica universal, políticas laborales.	- Situación laboral de los egresados de la Carrera de Sociología de la UNA. Periodo 2008/2020. - Plataformas digitales de trabajo en Paraguay, una aproximación a nuevas modalidades de empleo.
9. La educación superior como derecho humano y bien público social: universidad pública, democratización del conocimiento.	Grupos de trabajo en desarrollo.
10. Transformación de conflictos, violencias, paces.	Grupos de trabajo en desarrollo.

4.15 Actividades de prácticas y/o pasantías profesionales

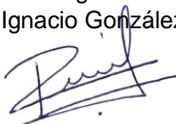
La asignatura Sistematización de la Experiencia Docente, contempla 40 horas de práctica docente. La presentación de un informe de dicha práctica constituirá el material sobre el cuál se hará la evaluación final de la especialización, mediante la elaboración de un Trabajo Final Integrador.

4.16 Actividades de extensión relacionadas

No aplica.

⁵ Esta línea de investigación fue realizada en base al proyecto: *Grupo de trabajo sobre estudios de género*, propuesto por la docente Laura Bareiro en agosto de 2020.

⁶ Esta línea de investigación fue realizada en base al proyecto: *Grupo de trabajo sobre Mundo del trabajo*, propuesto por el docente Ignacio González Bozzolasco en agosto de 2020.




4.17 Programas y horarios de estudio

Semestre	Asignaturas				
	Lunes	Martes	Miércoles De 17:00 a 22:00 hs.	Jueves De 18 a 20:30 hs.	Viernes De 17:00 a 22:00 hs.
1°			Introducción a la docencia en la educación superior		Educación superior, currículum y aportes de las ciencias sociales.
			Proceso didáctico	Evaluación y planificación	Modelos de enseñanza y aprendizaje
2°			Ética de la profesión docente		Calidad en la educación superior en la realidad paraguaya
			Investigación social y educación		Sistematización de la experiencia docente.

4.18 Descriptivo analítico de cada módulo/asignatura

Semestre	Asignaturas	Descripción
1°	Introducción a la docencia en la educación superior	Teorías, marcos legales y actualidad de la Educación Superior en Paraguay. Las TIC, TAC y TEP en la educación superior. La universidad y sus principales retos destacando teorías y modelos y colocando énfasis en el derecho a la educación. Fines de la educación superior (formación, extensión, investigación, cultura). Gestión de riesgos, seguridad vial y ecología en la educación. Las competencias del docente en educación superior; actualidad y perspectivas.
	Educación superior, currículum y aportes de las ciencias sociales	Las teorías de enseñanza y aprendizaje. El sujeto de la educación. Los fundamentos del currículum. Los modelos de la planificación curricular. Currículum por competencias y abordajes de diversas herramientas necesarias para analizar el currículum de la educación superior. La adecuación curricular.
	Proceso Didáctico	La didáctica de la educación superior y los momentos del proceso didáctico. Construcción de los objetivos pedagógicos, los contenidos educacionales y las estrategias pedagógicas; Elementos y herramientas pertinentes para el proceso didáctico. Violencia en la educación (directa, cultural, simbólica, estructural) y transformación de conflictos (acosos, discriminaciones, maltratos, etc.). Actualidad y perspectivas del proceso didáctico.




	Evaluación y planificación	La planificación en la Educación Superior; elementos y herramientas teóricas, técnicas y éticas (para clases presenciales, semipresenciales y a distancia). Elaboración de programas de estudio y planes de clase. La evaluación en la educación superior, elementos y herramientas teóricas, técnicas y éticas de la evaluación (presencial y a distancia). Tipos, criterios, mecanismos y escalas de evaluación, preparación de indicadores, proceso de evaluación y retroalimentación. Actualidad y perspectivas (TIC, TAC, TEP, plataformas de aprendizaje e IA como recursos y herramientas para la evaluación y planificación). La equidad en educación y la educación especial.
	Modelos de enseñanza y aprendizaje	Paradigmas epistemológicos en educación. Concepciones de Aprendizaje en la Educación Superior. Aprendizaje basado en TIC, TAC, TEP y redes de aprendizaje. Aprendizaje basado en Seminarios. Aprendizaje basado en Talleres; en Tutorías y Aprendizajes basado en Problemas. Marcos teóricos; tendencias, herramientas éticas y análisis de algunos casos concretos, de forma interactiva usando los recursos de la tecnología actual. La IA en la educación superior (retos, impactos, incorporación, herramientas y recursos, uso ético y responsabilidad).
2°	Ética de la profesión docente	El rol político de la educación para los avances democráticos en Paraguay. La docencia como profesión. Las dimensiones ética, social y política del accionar docente. Ámbitos de actuación docente y competencia profesional con los pares, con los estudiantes, con la sociedad paraguaya. Análisis de los marcos normativos de la ética docente, particularmente de la Universidad Nacional de Asunción. La recuperación narrativa de la docencia como experiencia que posibilita revisiones éticas. Inclusión y equidad. TIC e IA, integridad docente y plagio académico (legislación y perspectivas).
	Calidad en la educación superior en la realidad paraguaya	El proceso de acreditación de la calidad en la Educación Superior. El proceso de autoevaluación y evaluación institucional. El sistema de acreditación de carreras y de la acreditación Institucional. Las posibilidades y las dificultades para avanzar hacia el mejoramiento de la calidad en la educación superior en Paraguay: balances y perspectivas.
	Investigación social y educación	La investigación y la docencia en la educación superior. La planificación de la Investigación. Los tipos de investigación en términos ideales, los registrados en Paraguay y los necesarios a futuro. Etapas y herramientas de la puesta en marcha de la investigación en el proceso del trabajo docente. Ética en la investigación (principios, tecnologías e integridad). Elaboración de informe final de la investigación, procesos y formalidades.
	Sistematización de la experiencia docente	Procesos de elaboración, recuento y revisión de la práctica docente; los principales aprendizajes que ha dejado la revisión de los estudios y análisis de casos concretos. Elaboración de recomendaciones para el desempeño docente de la materia y/o área sobre la que se trabajó en la producción de la memoria.




4.19 Los programas de estudios contendrán mínimamente

Asignatura: Introducción a la docencia en la educación superior

I. Identificación

Denominación:	Introducción a la docencia en la educación superior
Código:	EDU-01
Semestre o año académico:	1°
Cantidad de sesiones:	14
Carga horaria total:	40
Horas teóricas:	30
Horas prácticas:	10
Prerrequisito:	Ninguna

II. Fundamentación

Aborda las teorías, marcos legales y actualidad de la Educación Superior en Paraguay. Las TIC TAC y TEP en la Educación Superior. La universidad y sus principales retos destacando teorías y modelos y colocando énfasis en el Derecho a la Educación. Fines de la educación superior (formación, extensión, investigación, cultura). Gestión de riesgos, seguridad vial y ecología en la educación. Las competencias del docente en educación superior; actualidad y perspectivas.

III. Objetivos y/o competencias a ser desarrolladas en la asignatura, materia o módulo

- Conocer y manejar las principales teorías pedagógicas, autores más relevantes y debates en torno a los mismos.
- Conocer y aplicar diferentes técnicas didácticas en el marco de la educación superior.
- Conocer las principales leyes nacionales que rigen la educación superior.

IV. Cuerpo de conocimientos organizado en unidades con sus respectivos objetivos y/o capacidades a ser desarrolladas

Unidades temáticas	Capacidades
Principales corrientes pedagógicas y debates.	Comprende los aportes de las corrientes del debate pedagógico en educación superior.
Técnicas didácticas en Educación Superior	Manejar las técnicas didácticas en educación superior
Legislación en educación superior	Manejar conceptos, fines y marco legal que rige la educación superior en Paraguay.

V. Estrategias didácticas a ser implementadas en el proceso de enseñanza aprendizaje, abarcando las actividades de formación y de investigación

La asignatura aborda aspectos clave del rol docente de las ciencias sociales, dentro de temáticas precisas determinadas por el cuerpo académico y estudiantes de la especialización. Los contenidos serán desarrollados considerando técnicas de aprendizaje que luego serán




evaluadas, tales como: Preguntas y clases dialogales, clases expositivas, lecturas con guías, trabajos grupales y plenarias, ensayos, videos y audiovisuales, elaboración de una monografía sobre los temas tratados.

VI. Estrategias de evaluación con su respectiva distribución porcentual de peso para evaluaciones de actividades teóricas, prácticas, investigación, extensión, según corresponda

Se evaluarán la participación, considerando ciertas categorías como: trabajo grupal en clase, aportes/intervenciones durante el desarrollo de los contenidos, desempeño individual y/o grupal, iniciativa y gestión, así como la creatividad, el ingenio para resolver situaciones planteadas. Además, los trabajos prácticos, donde se considerará el trabajo en clase, así como el debate sobre el mismo, el trabajo de investigación bibliográfica que se expondrá para los/as compañeros/as.

Todo esto se desarrollará considerando técnicas de aprendizaje que luego serán evaluadas, tales como:

- Preguntas y clases dialogales
- Clases expositivas
- Lecturas con guías
- Trabajos grupales y plenarias
- Ensayos
- Videos y audiovisuales
- Elaboración de una monografía sobre los temas tratados

VII. Actividades de extensión y de responsabilidad social universitaria asociadas a la carrera

No aplica.

VIII. Fuentes bibliográficas

Básicas

1. Aguaded JI, Fonseca MC (Eds.). Huellas de innovación docente en las aulas universitarias. La Coruña: Ed. Netbiblo; 2009.
2. Ausubel, D. (2000). Teoría del Aprendizaje Significativo. Recuperado el 17/04/2016 de: http://delegacion233.bligoo.com.mx/media/users/20/1002571/files/240726/Aprendizaje_significativo.pdf
3. Bolívar-Botía, A. (2010). ¿Cómo un liderazgo pedagógico y distribuido mejora los logros académicos? Revisión de la investigación y propuesta. magis, Revista Internacional de Investigación en Educación, 3(5), 79-106. Recuperado el 5/12/2024 de: <https://www.redalyc.org/pdf/2810/281023476005.pdf>
4. Colmán, D. Proyecto ISE «Hacia una institución segura y resiliente».Asunción: INAES Publicaciones, 2019. https://www.academia.edu/125337128/ISE_hacia_una_institucion_segura_y_resiliente
5. Díaz-Barriga Arceo F. Los profesores ante las innovaciones curriculares. Revista Iberoamericana de Educación Superior, 2010; 1(1). Recuperado el 5/12/2024 de: <https://www.redalyc.org/pdf/2991/299128587005.pdf>
6. u.pe/wpcontent/uploads/2014/06/MINEDUlibro-orient_metod_investigacionaccion-EVANS.pdf
7. Figueroa, A. A. La innovación en la Educación Superior en enfermería y los aportes del diseño de instrucción. Rev. Latino-am. Enfermagem. 1999; 7(2): 5-13. Recuperado el 5/12/2024 <https://www.scielo.br/j/rlae/a/mSdXW3WGXBQPYx4HpdfXxcJ/?format=pdf&lang=es>



8. Folegatto, I. E., y Tambornino, R. (2005). Las TIC y los nuevos paradigmas para la educación. I Congreso en Tecnologías de la Información y Comunicación en la Enseñanza de las Ciencias (TICEC). Recuperado el 28/10/2016 de <http://hdl.handle.net/10915/19534>
9. Hannan A, Silver H. La innovación en la enseñanza superior. Madrid: Ed. Narcea; 2005. http://delegacion233.bligoo.com.mx/media/users/20/1002571/files/240726/Aprendizaje_significativo.pdf
10. Muñoz Repiso M. Investigación, política y prácticas educativas. En Torre Puente JC, Gil Coria E. (Eds.). Hacia una enseñanza universitaria centrada en el aprendizaje. Madrid: Universidad Pontificia Comillas; 2004.
11. Oviedo Sotelo, Daniel. «Educación vial: concepto e importancia global». Revista Universitaria, vol. 2, n.º 11 (febrero de 2019): 20-21. Toluca, México. Recuperado el 3/12/2024 <https://revistauniversitaria.uaemex.mx/article/view/12109>
12. Oviedo Sotelo, D. Extensión y cultura como funciones de las instituciones de educación superior: caminos a la paz. Kera Yvoty, 2023; vol. 8 (núm. 1):1-22. Recuperado el 3/12/2024 de: <https://revistascientificas.una.py/index.php/kerayvoty/article/view/3547>
13. PORTANTIERO, Juan Carlos. "La sociología clásica: Durkheim y Weber", Centro Editor de América Latina, Bs. As., Argentina, 1992.
14. Terán Acosta G. Hacia un Paradigma Emergente de la Educación Superior: Retos para el Cambio. Eídos. 2014. Recuperado el 3/12/2024 de: <https://revistas.ute.edu.ec/index.php/eidos/article/view/38>
15. UNESCO. (2019). DECLARACIÓN MUNDIAL SOBRE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL SIGLO XXI: VISIÓN y ACCIÓN. Educación Superior Y Sociedad (ESS), 9(2), 97-113. Recuperado a partir de <https://ess.iesalc.unesco.org/index.php/ess3/article/view/171>
16. Zabalza Beraza MA. El estudio de las "buenas prácticas" docentes en la enseñanza universitaria. Revista de Docencia Universitaria. REDU. Monográfico: Buenas prácticas docente en la enseñanza universitaria. 2012; 10(1): 17-42. Recuperado el 5/12/2024 de: <https://polipapers.upv.es/index.php/REDU/article/view/6120>

Complementarias

1. Begoña Gros S, Lara Navarra P. Estrategias de innovación en la Educación Superior: el caso de la Universitat Oberta de Catalunya. Revista Iberoamericana de Educación. 2009;49:223-45.
2. BOURDIEU, P et alii., El oficio del sociólogo. Madrid. Siglo XXI, 1976
3. BUNGE, M, La investigación científica: su estrategia y su filosofía. Barcelona. Ariel, 1975
4. Burgos Burgos JE, Lalángui Balcázar MI. Innovación: Tensiones teóricas en su abordaje. Revista Científica Yachana, [Internet]. 2015 [citado 5 enero 2016]. Disponible en: <http://revistas.ulvr.edu.ec/index.php/yachana/article/view/78>
5. Cano García E, Imbernon Muñoz F. La carpeta docente como instrumento de desarrollo profesional del profesorado universitario. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado. 2003;17(2):43-51.
6. CASTELLS, M (1990), La era de la información. Economía, Sociedad y Cultura. Vol. 1. La Sociedad Red. Madrid. Alianza Editorial, 1997
7. CASTELLS, M. (1980), Movimientos sociales urbanos. México. Siglo XXI, 1980
8. CEPAL, Panorama social de América Latina. Año 1999-2000. Santiago de Chile, 2001
9. Franco, M. B. (2008). Modelos tradicionales y nuevos modelos para una enseñanza universitaria enmarcada en el Espacio Europeo de Educación Superior. Multiárea: revista de didáctica, (3), 27-38.
10. Gargallo López, B., Morera Bartomeu, I., Iborra Chornet, S., Climent Olmedo, M.L., Navalón Oltra, S., & García Félix, E.(2014). Metodología centrada en el aprendizaje. Su impacto en las estrategias de aprendizaje y en el rendimiento académico de los estudiantes universitarios. (Spanish). Revista Española De Pedagogía, 72(259), 415-435.



Asignatura: Educación superior, curriculum y aportes de las ciencias sociales

I. Identificación

Denominación: Educación Superior, curriculum y aportes de las Ciencias Sociales

Código: EDU-02

Semestre o año académico: 1°

Cantidad de sesiones: 14

Carga horaria total: 40

Horas teóricas: 30

Horas prácticas: 10

Prerrequisito: Ninguna

II. Fundamentación

Se abocará al abordaje de: las teorías de enseñanza y aprendizaje; el sujeto de la educación; los fundamentos del currículum; los modelos de la planificación curricular; currículum por competencias y abordajes de diversas herramientas necesarias para analizar el currículum de la Educación Superior. La adecuación curricular.

III. Objetivos y/o competencias a ser desarrolladas en la asignatura, materia o módulo

- Identificar los principales paradigmas teóricos orientadores para la construcción de los modelos de currículums en la educación superior.
- Desarrollar habilidades para el diseño de programas de grado y postgrado, así como para la evaluación de los mismos.
- Caracterizar los principales desafíos de la Ciencias Sociales en términos de currículums de grado y postgrado.

IV. Cuerpo de conocimientos organizado en unidades con sus respectivos objetivos y/o capacidades a ser desarrolladas

Unidades temáticas	Capacidades
Paradigmas en la construcción de currículums en la educación superior	Identificar los paradigmas en la construcción de currículums en educación superior
Diseño de programas de grado y postgrado	Manejar técnicas para el diseño y evaluación de programas de grado y postgrado
Currículums en programas de grado y postgrado en Ciencias Sociales	Comprende las especificidades del currículum en Ciencias Sociales

V. Estrategias didácticas a ser implementadas en el proceso de enseñanza aprendizaje, abarcando las actividades de formación y de investigación

La asignatura aborda aspectos claves de las ciencias sociales, dentro de temáticas precisas determinadas por el cuerpo académico y estudiantes de la especialización. Los contenidos serán desarrollados considerando técnicas de aprendizaje que luego serán evaluadas, tales como preguntas y clases dialogales, clases expositivas, lecturas con guías, trabajos grupales y plenarias, ensayos, videos y audiovisuales, elaboración de una monografía sobre los temas tratados.




VI. Estrategias de evaluación con su respectiva distribución porcentual de peso para evaluaciones de actividades teóricas, prácticas, investigación, extensión, según corresponda

Se evaluarán la participación, considerando ciertas categorías como: trabajo grupal en clase, aportes/intervenciones durante el desarrollo de los contenidos, desempeño individual y/o grupal, iniciativa y gestión, así como la creatividad, el ingenio para resolver situaciones planteadas.

Además, los trabajos prácticos, donde se considerará el trabajo en clase, así como el debate sobre el mismo, el trabajo de investigación bibliográfica que se expondrá para los/as compañeros/as.

Todo esto se desarrollará considerando técnicas de aprendizaje que luego serán evaluadas, tales como:

- Preguntas y clases dialogales
- Clases expositivas
- Lecturas con guías
- Trabajos grupales y plenarias
- Ensayos
- Videos y audiovisuales
- Elaboración de una monografía sobre los temas tratados

VII. Actividades de extensión y de responsabilidad social universitaria asociadas a la carrera

No aplica.

VIII. Fuentes bibliográficas

Básicas

1. Avilés, G. (2011). La metodología indagatoria: una mirada hacia el aprendizaje significativo desde "Charpack y Vygotsky". Revista Electrónica de las Sedes Regionales de la Universidad de Costa Rica, 12 (23), 133-144. Recuperado el 5/12/2024 de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/in%20tersedes/article/view/981>
2. Bolívar-Botía, A. (2010). ¿Cómo un liderazgo pedagógico y distribuido mejora los logros académicos? Revisión de la investigación y propuesta. magis, Revista Internacional de Investigación en Educación, 3 (5), 79-106. Recuperado el 17/04/2016 de: <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/MAGIS/article/view/3528/2620>
3. Codejón, O. (2009). Revista educación y futuro digital. Análisis y valoración de la declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: visión y acción y marco de acción prioritaria para el cambio y el desarrollo de la educación superior. Recuperado el 15/04/2016 de: <http://www.cesdonbosco.com/revista/foro/18-olga%20codejon.pdf>
4. Díaz-Barriga Arceo F. Los profesores ante las innovaciones curriculares. Revista Iberoamericana de Educación Superior[Internet]. 2010 [citado 5 noviembre 2015]; 1(1). Disponible en: <https://ries.universia.net/article/view/32/1304>
5. Díaz-Barriga Arceo F. Los profesores ante las innovaciones curriculares. Revista Iberoamericana de Educación Superior[Internet]. 2010 [citado 5 noviembre 2015]; 1(1). Disponible en: <https://ries.universia.net/article/view/32/1304>
6. Evans, E. (2010). Orientaciones Metodológicas para la Investigación-Acción. Propuesta para la mejora de la práctica pedagógica. Ministerio de Educación, República del Perú. Recuperado el 15/04/2016 de: http://proyectosespeciales.upeu.edu.pe/wpcontent/uploads/2014/06/MINEDUlibro-orient_metod_investigacionaccion-EVANS.pdf



7. Folegatto, I. E., y Tambornino, R. (2005). Las TIC y los nuevos paradigmas para la educación. I Congreso en Tecnologías de la Información y Comunicación en la Enseñanza de las Ciencias (TICEC). Recuperado el 28/10/2016 de <http://hdl.handle.net/10915/19534>
8. Gaona, E. (2009). Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en la Educación. Recuperado el 18/04/2016 de <http://www.eumed.net/eve/resum/07-febrero/egr.htm>
9. Morales, P. (2010). La evaluación formativa. Universidad Pontificia Comillas, Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, Madrid. <http://web.upcomillas.es/personal/peter/otrosdocumentos/Evaluacionformativa.pdf>
10. Murillo, F. J. (2006). Una dirección escolar para el cambio: del liderazgo transformacional al liderazgo distribuido. Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 4 (4e), 11-24. Recuperado el 17/04/2016 de http://www.rinace.net/arts/vol4num4_e/art2.pdf
11. Rodríguez E, Vergara A. Innovación y nuevas metodologías en la docencia de la Pontificia Universidad Católica de Chile In: Innovación en la educación universitaria en América Latina. Santiago-Chile: Centro Interuniversitario de Desarrollo-CINDA; 1993.
12. Sandí, J. C., Cordero, D. (2011). Elementos institucionales y administrativos claves para integrar las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) en la docencia. II Congreso Internacional sobre Uso y Buenas Prácticas con TIC (Málaga, España). Recuperado el 28/10/2016 de <http://hdl.handle.net/10915/45061>
13. Sandí, J. C., Cruz, S., y Hidalgo, K. (2014). Cooperación académica y de investigación a nivel internacional como medio para fortalecer procesos pedagógicos y de formación en las TIC. III Congreso Internacional de Educación Superior (CIESUP) (Heredia, Costa Rica). Recuperado el 18/04/2016 de <http://hdl.handle.net/10915/45622>
14. Tivisay, M., Guerrero, Z., Hazel, C., y Flores, H. (2009). Teorías del aprendizaje y la instrucción en el diseño de materiales didácticos informáticos. Educere, 13(45), 317329. Recuperado el 30/10/2016 de http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S131649102009000200008&lng=es&tlng=es
15. Zabalza Beraza MA. El estudio de las "buenas prácticas" docentes en la enseñanza universitaria. Revista de Docencia Universitaria. REDU. Monográfico: Buenas prácticas docente en la enseñanza universitaria. 2012; 10(1): 17-42.

Complementarias

1. Evans, E. (2010). Orientaciones Metodológicas para la Investigación-Acción. Propuesta para la mejora de la práctica pedagógica. Ministerio de Educación, República del Perú. Recuperado el 15/04/2016 de: http://proyectosespeciales.upeu.edu.pe/wpcontent/uploads/2014/06/MINEDUlibro-orient_metod_investigacionaccion-EVANS.pdf
2. Rousseau, J. J. (1999). Discurso sobre el origen de la desigualdad entre los hombres. iUniverse.
3. Simmel, G. (2018). Cuestiones fundamentales de sociología (Vol. 323020). Editorial Gedisa.
4. Berger, P. (1976). La construcción social de la realidad. Buenos Aires, Ed. Amorrortu.
5. Bourdieu, P. (1990). sociología y cultura. Barcelona, Grijalbo.
6. Donzelot, J. (1970). La policía de las familias. Buenos Aires, Paidós.
7. Foucault, M. (1981). Vigilar y castigar. México, Siglo XXI.
8. Giddens, A. (1997). La vida en una sociedad postraduccional. Buenos Aires, Agora, n° 6. (Originalmente en Beck, Giddens y Lash, 1994, Reflexive modernization. Politics, Tradition and Aesthetics in the Modern Social Order. Cambridge. Polity.).
9. Luque-Parra, Diego-Jesús. «Adecuación del currículum al alumnado universitario con discapacidad: un estudio de caso». *Revista Iberoamericana de Educación Superior* 5, n.º 13 (2014): 101-16. [https://doi.org/10.1016/S2007-2872\(14\)71956-0](https://doi.org/10.1016/S2007-2872(14)71956-0).
10. Zabalza Beraza MA. El estudio de las "buenas prácticas" docentes en la enseñanza universitaria. Revista de Docencia Universitaria. REDU. Monográfico: Buenas prácticas docente en la enseñanza universitaria. 2012;10(1):17-42.



Asignatura: Proceso didáctico

I. Identificación

Denominación:	Proceso didáctico
Código:	EDU-03
Semestre o año académico:	1°
Cantidad de sesiones:	14
Carga horaria total:	40
Horas teóricas:	30
Horas prácticas:	10
Prerrequisito:	Ninguno

II. Fundamentación

La materia busca profundizar en el estudio de la didáctica de la educación superior y los momentos del proceso didáctico. También trabaja la construcción de los objetivos pedagógicos, los contenidos educacionales y las estrategias pedagógicas; los elementos y herramientas pertinentes para el proceso didáctico. Por otra parte, se realizará una aproximación a la violencia en la educación (directa, cultural, simbólica, estructural) y transformación de conflictos (acosos, discriminaciones, maltratos, etc.), así como a los ODS y la educación, además de otras cuestiones de actualidad con perspectivas en el proceso didáctico.

III. Objetivos y/o competencias a ser desarrolladas en la asignatura, materia o módulo

- Conocer los principales momentos del proceso didáctico en educación superior en el campo de las ciencias sociales.
- Desarrollar habilidades para la construcción de planes de estudios, planes semestrales y de clase.
- Saber detectar e intervenir en prácticas violentas y conflictos.
- Identificar las estrategias didácticas para el uso de plataformas digitales en el proceso de enseñanza y aprendizaje (Classroom, Moodle, IA).

IV. Cuerpo de conocimientos organizado en unidades con sus respectivos objetivos y/o capacidades a ser desarrolladas

Unidades temáticas	Capacidades
Procesos didácticos en educación superior	Identificar procesos didácticos en educación superior
Planes de estudio, plan semestral y plan de clase	Desarrollar plan semestral y plan de clase
Estrategias didácticas modernas, plataformas digitales para el desarrollo de proceso de enseñanza/aprendizaje	Manejar estrategias didácticas modernas

V. Estrategias didácticas a ser implementadas en el proceso de enseñanza aprendizaje, abarcando las actividades de formación y de investigación




La asignatura aborda aspectos claves de las ciencias sociales, dentro de temáticas precisas determinadas por el cuerpo académico y estudiantes de la especialización. Los contenidos serán desarrollados considerando técnicas de aprendizaje que luego serán evaluadas, tales como preguntas y clases dialogales, clases expositivas, lecturas con guías, trabajos grupales y plenarias, ensayos, videos y audiovisuales, elaboración de una monografía sobre los temas tratados.

VI. Estrategias de evaluación con su respectiva distribución porcentual de peso para evaluaciones de actividades teóricas, prácticas, investigación, extensión, según corresponda

Se evaluarán la participación, considerando ciertas categorías como: trabajo grupal en clase, aportes/intervenciones durante el desarrollo de los contenidos, desempeño individual y/o grupal, iniciativa y gestión, así como la creatividad, el ingenio para resolver situaciones planteadas.

Además, los trabajos prácticos, donde se considerará el trabajo en clase, así como el debate sobre el mismo, el trabajo de investigación bibliográfica que se expondrá para los/as compañeros/as.

Todo esto se desarrollará considerando técnicas de aprendizaje que luego serán evaluadas, tales como:

- Preguntas y clases dialogales
- Clases expositivas
- Lecturas con guías
- Trabajos grupales y plenarias
- Ensayos
- Videos y audiovisuales
- Elaboración de una monografía sobre los temas tratados

VII. Actividades de extensión y de responsabilidad social universitaria asociadas a la carrera

No aplica.

VIII. Fuentes bibliográficas

Básicas

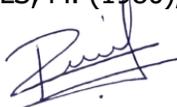
1. Alonso, F., & Méndez, R. M^a. (1999). Modelos de enseñanza de los profesores y enfoques de aprendizaje de los estudiantes: Un estudio sobre su relación en la Universidad de Santiago de Compostela. Adaxe, 14-15.
https://www.researchgate.net/publication/38115104_Modelos_de_ensenanza_de_los_profesores_y_enfoques_de_aprendizaje_de_los_estudiantes_un_estudio_sobre_su_relacion_en_la_Universidad_de_Santiago_de_Compostela
2. Begoña Gros S, Lara Navarra P. Estrategias de innovación en la Educación Superior: el caso de la Universitat Oberta de Catalunya. Revista Iberoamericana de Educación. 2009; 49: 223-45. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2954966>
3. Burgos Burgos JE, Lalángui Balcázar MI. Innovación: Tensiones teóricas en su abordaje. Revista Científica Yachana. 2015.
https://www.researchgate.net/publication/305318685_Innovacion_Tensiones_teoricas_para_su_abordaje
4. Cano García E, Imbernon Muñoz F. La carpeta docente como instrumento de desarrollo profesional del profesorado universitario. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado. 2003; 17(2): 43-51.



5. Castells, M. (1990), La era de la información. Economía, Sociedad y Cultura. Vol. 1. La Sociedad Red. Madrid. Alianza Editorial, 1997.
6. Franco, M. B. (2008). Modelos tradicionales y nuevos modelos para una enseñanza universitaria enmarcada en el Espacio Europeo de Educación Superior. *Multiárea: revista de didáctica*, (3), 27-38. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2795288>
7. Galtung, Johan. *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución: afrontando los efectos visibles de la guerra y la violencia*. Bilbao: Bakeaz, 1998. <https://www.gernikagoraturuz.org/portfolio-item/3r-reconstruccion-reconciliacion-resolucion-galtung/>.
8. Galtung, Johan. «La violencia cultural, estructural y directa». *Cuadernos de Estrategia*, n.º 183 (2016): 147-68. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5832797>
9. Gargallo López, B., Morera Bartomeu, I., Iborra Chornet, S., Climent Olmedo, M.L., Navalón Oltra, S., & García Félix, E.(2014). Metodología centrada en el aprendizaje. Su impacto en las estrategias de aprendizaje y en el rendimiento académico de los estudiantes universitarios. (Spanish). *Revista Española de Pedagogía*, 72(259), 415-435. <https://www.revistadepedagogia.org/cgi/viewcontent.cgi?article=2612&context=rep>
10. Hannan A, Silver H. *La innovación en la enseñanza superior*. Madrid: Ed. Narcea; 2005.
11. Jiménez Bautista, Francisco. «Educación para la paz neutra». *Kuaapy Ayvu*, n.º 8 (2017). <https://www.investigacioninaes.edu.py/KuaapyAyvu/index.php/ayvu/article/view/fjimenez>
12. Morales P. Investigación e Innovación Educativa. REICE. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación* [Internet]. 2010 [citado 5 enero 2016];8(2):47-52.
13. Naciones Unidas. (2022). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
14. Oviedo Sotelo, Daniel. «33 tipos de discriminación escolar. Analizando la violencia simbólica infantil desde las Investigaciones para la paz». *Kuaapy Ayvu* 8, n.º 8 (2017): 65-114. <https://www.investigacioninaes.edu.py/KuaapyAyvu/index.php/ayvu/article/view/doviedo>
15. Pintor, H. (Ed). *Los desafíos de la Agenda 2030: Educación y Ciudadanía Global*. Comillas Journal. <https://revistas.comillas.edu/index.php/internationalrelations/article/view/15167>

Complementarias

1. Avilés, G. (2011). La metodología indagatoria: una mirada hacia el aprendizaje significativo desde "Charpack y Vygotsky". *Revista Electrónica de las Sedes Regionales de la Universidad de Costa Rica*, 12 (23), 133-144. Recuperado el 16/04/2016 de http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/in_tersedes/article/view/981
2. Begoña Gros S, Lara Navarra P. Estrategias de innovación en la Educación Superior: el caso de la Universitat Oberta de Catalunya. *Revista Iberoamericana de Educación*. 2009;49:223-45.
3. Bolívar-Botía, A. (2010). ¿Cómo un liderazgo pedagógico y distribuido mejora los logros académicos? Revisión de la investigación y propuesta. *magis, Revista Internacional de Investigación en Educación*, 3 (5), 79-106. Recuperado el 17/04/2016 de: <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/MAGIS/article/view/3528/2620>
4. BOURDIEU, P et alii., *El oficio del sociólogo*. Madrid. Siglo XXI, 1976
5. BUNGE, M, *La investigación científica: su estrategia y su filosofía*. Barcelona. Ariel, 1975
6. Burgos Burgos JE, Lalángui Balcázar MI. Innovación: Tensiones teóricas en su abordaje. *Revista Científica Yachana*, [Internet]. 2015 [citado 5 enero 2016]. Disponible en: <http://revistas.ulvr.edu.ec/index.php/yachana/article/view/78>
7. Cano García E, Imbernon Muñoz F. La carpeta docente como instrumento de desarrollo profesional del profesorado universitario. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*. 2003;17(2):43-51.
8. CASTELLS, M (1990), La era de la información. Economía, Sociedad y Cultura. Vol. 1. La Sociedad Red. Madrid. Alianza Editorial, 1997
9. CASTELLS, M. (1980), *Movimientos sociales urbanos*. México. Siglo XXI, 1980



10. Castorina, J. A., Ferreiro, E., de Oliveira, M. K., y Lerner, D. (s.f). PiagetVigotsky: contribuciones para replantear el debate. Editorial Paidós Educador. Recuperado el 19/20/2016 de: http://xn--ensearlapatagoniaixb.com.ar/sites/default/files/Lerner_Ense%C3%B1anza_Aprendizaje.pdf



Asignatura: Evaluación y planificación

I. Identificación

Denominación:	Evaluación y planificación
Código:	EDU-04
Semestre o año académico:	1.º
Cantidad de sesiones:	14
Carga horaria total:	40
Horas teóricas:	30
Horas prácticas:	10
Prerrequisito:	Ninguna

II. Fundamentación

Se trabajarán las cuestiones relativas a la planificación y evaluación en la educación superior (para clases presenciales, semipresenciales y a distancia). Elementos y herramientas teóricas, técnicas y éticas de la evaluación. Evaluación en la Educación Superior: elementos y Herramientas teóricas, técnicas y éticas. Esto, incluyendo la elaboración de los distintos elementos de planificación y evaluación, como programas de estudio y planes de clase, así como el uso de distintos tipos, criterios, mecanismos y escalas de evaluación, la preparación de indicadores, la retroalimentación y el proceso de evaluación.

Con respecto a la actualidad y perspectivas de la evaluación y la planificación, se estudiarán temas como las TIC, TAC, TEP, plataformas de aprendizaje e IA como recursos y herramientas. Se considerarán especialmente a la equidad en educación y la educación especial.

III. Objetivos y/o competencias a ser desarrolladas en la asignatura, materia o módulo

- Identificar y aplicar las principales herramientas de evaluación y planificación en educación superior, incorporando las tecnologías actuales.
- Conocer las principales teorías de la educación que orientan la construcción de los modelos de planificación: plan anual, plan mensual, plan diario.
- Comprender en profundidad los ciclos y tipos de evaluación y planificación.
- Conocer y desarrollar técnicas de evaluación, de elaboración de exámenes, planillas de seguimiento y evaluación de proceso.

IV. Cuerpo de conocimientos organizado en unidades con sus respectivos objetivos y/o capacidades a ser desarrolladas

Unidades temáticas	Capacidades
Herramientas de evaluación y planificación en educación superior	Manejar herramientas de planificación y evaluación en educación superior
Teorías y prácticas de evaluación, planes de evaluación.	Manejar herramientas teóricas y prácticas de planificación anual, mensual, diario.
Ciclos de evaluación y planificación	Reconocer los ciclos de la evaluación y la




	planificación
Técnicas de evaluación, tipos de exámenes, tipos de evaluación de proceso.	Desarrollar técnicas de elaboración de exámenes, de seguimiento de indicadores y evaluación de proceso.

V. Estrategias didácticas a ser implementadas en el proceso de enseñanza aprendizaje, abarcando las actividades de formación y de investigación

La asignatura aborda aspectos claves de las ciencias sociales, dentro de temáticas precisas determinadas por el cuerpo académico y estudiantes de la especialización. Los contenidos serán desarrollados considerando técnicas de aprendizaje que luego serán evaluadas, tales como: Preguntas y clases dialogales, clases expositivas, lecturas con guías, trabajos grupales y plenarias, ensayos, videos y audiovisuales, elaboración de una monografía sobre los temas tratados.

VI. Estrategias de evaluación con su respectiva distribución porcentual de peso para evaluaciones de actividades teóricas, prácticas, investigación, extensión, según corresponda

Se evaluarán la participación, considerando ciertas categorías como: trabajo grupal en clase, aportes/intervenciones durante el desarrollo de los contenidos, desempeño individual y/o grupal, iniciativa y gestión, así como la creatividad, el ingenio para resolver situaciones planteadas. Además, los trabajos prácticos, donde se considerará el trabajo en clase, así como el debate sobre el mismo, el trabajo de investigación bibliográfica que se expondrá para los/as compañeros/as.

Todo esto se desarrollará considerando técnicas de aprendizaje que luego serán evaluadas, tales como:

- Preguntas y clases dialogales
- Clases expositivas
- Lecturas con guías
- Trabajos grupales y plenarias
- Ensayos
- Videos y audiovisuales
- Elaboración de una monografía sobre los temas tratados

VII. Actividades de extensión y de responsabilidad social universitaria asociadas a la carrera

No aplica.

VIII. Fuentes bibliográficas

Básicas

1. Córdoba, F. J. (s.f). La evaluación de los estudiantes: una discusión abierta. Revista Iberoamericana de Educación (ISSN: 1681-5653). Recuperado de: <http://www.rieoei.org/deloslectores/1388Cordoba-Maq.pdf>
2. Córca, J. L., y Hernández, M. L. (s.f). Comunicación y nuevas tecnologías: su incidencia en las organizaciones educativas. Las mediaciones pedagógicas. Recuperado el 16/04/2016 de http://www.uaeh.edu.mx/docencia/VI_Lectura/maestria/documentos/LECT47.pdf




3. Folegatto, I. E., y Tambornino, R. (2005). Las TIC y los nuevos paradigmas para la educación. I Congreso en Tecnologías de la Información y Comunicación en la Enseñanza de las Ciencias (TICEC). Recuperado el 28/10/2016 de [Recuperado el 28/10/2016 de http://hdl.handle.net/10915/19534](http://hdl.handle.net/10915/19534)
4. GERMANI, G. (1971), Política y sociedad en una época de transición: de la sociedad tradicional a la sociedad de masas. Buenos Aires. Piados, 1971
5. Hernández, G., y Díaz, F. (2013). Una mirada psicoeducativa al aprendizaje: qué sabemos y hacia dónde vamos. Sinéctica, (40), 0119. Recuperado en 30/10/2016, de [Recuperado en 30/10/2016, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665109X2013000100003&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665109X2013000100003&lng=es&tlng=es)
6. LUHMANN, N., Fin y racionalidad en los sistemas: sobre la función de los fines de los sistemas sociales. Madrid. Editora Nacional, 1983.
7. Morales, P. (2010). La evaluación formativa. Universidad Pontificia Comillas, Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, Madrid. <http://web.upcomillas.es/personal/peter/otrosdocumentos/Evaluacionformativa.pdf>
8. Murillo, F. J. (2006). Una dirección escolar para el cambio: del liderazgo transformacional al liderazgo distribuido. Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 4 (4e), 11-24. Recuperado el 17/04/2016 de [Recuperado el 17/04/2016 de http://www.rinace.net/arts/vol4num4e/art2.pdf](http://www.rinace.net/arts/vol4num4e/art2.pdf)
9. Pozo, J. I. (1997). Teorías cognitivas del aprendizaje. Recuperado el 30/10/2016 de [Recuperado el 30/10/2016 de http://www.kimerius.es/app/download/5793780870/Teor%2525C3%2525ADas%2525Bcognitivas%2525Bdel%2525Baprendizaje.pdf](http://www.kimerius.es/app/download/5793780870/Teor%2525C3%2525ADas%2525Bcognitivas%2525Bdel%2525Baprendizaje.pdf)
10. Prieto, D. (1999). La comunicación en la educación. Buenos Aires: Ed. Ciccus La Crujía ,. Capítulo 6: Comunicación con los medios y materiales.
11. Rodríguez, R. Aprendizaje cooperativo a través de las TIC. Aula Magna, 2023.
12. Rodríguez-Molina, G. (Mayo-agosto, 2011). Funciones y rasgos del liderazgo pedagógico en los centros de enseñanza. Educación y Educadores, 14(2), 253-267.
13. Sandí, J. C., Cordero, D. (2011). Elementos institucionales y administrativos claves para integrar las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) en la docencia. II Congreso Internacional sobre Uso y Buenas Prácticas con TIC (Málaga, España). Recuperado el 28/10/2016 de [Recuperado el 28/10/2016 de http://hdl.handle.net/10915/45061](http://hdl.handle.net/10915/45061)
14. Vinacurt, T. (2009). La Evaluación Formativa. 1ª ed. - Buenos Aires: Ministerio de Educación - Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Recuperado de http://www.buenosaires.gob.ar/areas/educacion/evaluacioneducativa/evaluacion_formativa.pdf
15. Zarco, F., Fernández, C. M., y López, G. (s.f). Técnicas de Evaluación Formativas. XXXIISimposio de Profesores de Práctica Profesional. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad del Centro Educativo Latinoamericano (U.C.E.L.) - Rosario (S. FE). Recuperado el 19/04/2016 de [Recuperado el 19/04/2016 de http://www.econ.uba.ar/www/institutos/contable/ceconta/Foro_practica_profesional/Principal/PDF_Simposio_2010/T_2010_18_ZARCO_PEREZ_FERNANDEZ.pdf](http://www.econ.uba.ar/www/institutos/contable/ceconta/Foro_practica_profesional/Principal/PDF_Simposio_2010/T_2010_18_ZARCO_PEREZ_FERNANDEZ.pdf)

Complementarias

1. Hernández, G., y Díaz, F. (2013). Una mirada psicoeducativa al aprendizaje: qué sabemos y hacia dónde vamos. Sinéctica, (40), 0119. Recuperado en 30/10/2016, de [Recuperado en 30/10/2016, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665109X2013000100003&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665109X2013000100003&lng=es&tlng=es)



2. LUHMANN, N., Fin y racionalidad en los sistemas: sobre la función de los fines de los sistemas sociales. Madrid. Editora Nacional, 1983.
3. Macías Sánchez MC, Abril Porras VH, Sanmartín Rojas JH. Propuesta para la internacionalización de la universidad ecuatoriana en el ámbito de proyectos de investigación - ensayo descriptivo. [Internet]. 2014 [citado 5 enero 2016]. Disponible en: <http://www.ute.edu.ec/revistas/22/articulos/0a9bc672-77d6-4b8c-84eb-c1dae1612ffa.pdf>
4. Monereo, C., & Pozo, J. I. (2003). La cultura educativa en la universidad: nuevos retos para profesores y alumnos. La universidad ante la nueva cultura educativa. Enseñar y aprender para la autonomía, 15-30.
5. Morales P. Investigación e Innovación Educativa. REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación [Internet]. 2010 [citado 5 enero 2016];8(2):47-73.
6. Morales P. Investigación e Innovación Educativa. REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación [Internet]. 2010 [citado 5 enero 2016];8(2):47-73.
7. Morales, P. (2010). La evaluación formativa. Universidad Pontificia Comillas, Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, Madrid. <http://web.upcomillas.es/personal/peter/otrosdocumentos/Evaluacionformativa.pdf>
8. Morales, P. (2010). La evaluación formativa. Universidad Pontificia Comillas, Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, Madrid. <http://web.upcomillas.es/personal/peter/otrosdocumentos/Evaluacionformativa.pdf>
9. MOUSNIER, Roland, Las jerarquías sociales. Buenos Aires, Amorrortu, 1969.
10. Zarco, F., Fernández, C. M., y López, G. (s.f). Técnicas de Evaluación Formativas. XXXII Simposio de Profesores de Práctica Profesional. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad del Centro Educativo Latinoamericano (U.C.E.L.) - Rosario (S. FE). Recuperado el 19/04/2016 de http://www.econ.uba.ar/www/institutos/contable/ceconta/Foro_practica_profesional/Principal/PDF_Simposio_2010/T_2010_18_ZARCO_PEREZ_FERNANDEZ.pdf



Asignatura: Modelos de enseñanza y aprendizaje

I. Identificación

Denominación:	Modelos de enseñanza y aprendizaje
Código:	EDU-05
Semestre o año académico:	1.º
Cantidad de sesiones:	14
Carga horaria total:	40
Horas teóricas:	30
Horas prácticas:	10
Prerrequisito:	Ninguna

II. Fundamentación

Los temas de interés que se vinculan a los modelos de enseñanza y aprendizajes son los paradigmas epistemológicos en educación, concepciones de Aprendizaje en la Educación Superior. También se abordará el aprendizaje basado en TIC, TAC, TEP y redes de aprendizaje, el aprendizaje basado en seminarios, aprendizaje basado en talleres; así como en Tutorías y Aprendizaje basado en problemas.

Son importantes los marcos teóricos, tendencias, herramientas éticas y análisis de algunos casos concretos, de forma interactiva, usando los recursos de la tecnología actual. Esto incluye a la IA en la educación superior (retos, impactos, incorporación, herramientas y recursos, uso ético y responsabilidad).

III. Objetivos y/o competencias a ser desarrolladas en la asignatura, materia o módulo

- Identificar y conocer los principales paradigmas, teorías y conceptos de la educación, fundamentalmente en el ámbito de las ciencias sociales.
- Caracterizar los principales desafíos del proceso enseñanza/aprendizaje desde la educación media y sus implicancias en la educación superior.
- Conocer las principales herramientas de las nuevas tecnologías de la información, con su aplicación y uso ético en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

IV. Cuerpo de conocimientos organizado en unidades con sus respectivos objetivos y/o capacidades a ser desarrolladas

Unidades temáticas	Capacidades
Paradigmas y teorías en Ciencias Sociales sobre Educación	Conocer teorías y paradigmas en Ciencias Sociales sobre educación superior
Impacto de la Educación Media en la Educación Superior	Identificar el impacto de la educación media en la educación superior
Nuevas Tecnologías de la información en Educación Superior	Evaluar el impacto de las nuevas tecnologías de la información en la educación superior




V. Estrategias didácticas a ser implementadas en el proceso de enseñanza aprendizaje, abarcando las actividades de formación y de investigación

La asignatura aborda aspectos claves de las ciencias sociales, dentro de temáticas precisas determinadas por el cuerpo académico y estudiantes de la especialización. Los contenidos serán desarrollados considerando técnicas de aprendizaje que luego serán evaluadas, tales como: Preguntas y clases dialogales, clases expositivas, lecturas con guías, trabajos grupales y plenarias, ensayos, videos y audiovisuales, elaboración de una monografía sobre los temas tratados.

VI. Estrategias de evaluación con su respectiva distribución porcentual de peso para evaluaciones de actividades teóricas, prácticas, investigación, extensión, según corresponda

Se evaluarán la participación, considerando ciertas categorías como: trabajo grupal en clase, aportes/intervenciones durante el desarrollo de los contenidos, desempeño individual y/o grupal, iniciativa y gestión, así como la creatividad, el ingenio para resolver situaciones planteadas. Además, los trabajos prácticos, donde se considerará el trabajo en clase, así como el debate sobre el mismo, el trabajo de investigación bibliográfica que se expondrá para los/as compañeros/as.

Todo esto se desarrollará considerando técnicas de aprendizaje que luego serán evaluadas, tales como:

- Preguntas y clases dialogales
- Clases expositivas
- Lecturas con guías
- Trabajos grupales y plenarias
- Ensayos
- Videos y audiovisuales
- Elaboración de una monografía sobre los temas tratados.

VII. Actividades de extensión y de responsabilidad social universitaria asociadas a la carrera

No aplica.

VIII. Fuentes bibliográficas

Básicas

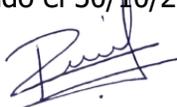
1. Alonso, F., & Méndez, R. M^a.(1999). Modelos de enseñanza de los profesores y enfoques de aprendizaje de los estudiantes: Un estudio sobre su relación en la Universidad de Santiago de Compostela. Adaxe, 14-15.
2. Fenstermacher, G. D. (1989). Capítulo III: Tres aspectos de la filosofía de la investigación sobre la enseñanza. En Merlin C. Wittrock. La investigación de la enseñanza I, Editorial Paidós, 1989. Recuperado el 15/04/2016 de http://www.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/profesorado/sitios_catedras/902_didactica_general/material/biblioteca_digital/investigacion_enseñanza.pdf
3. Folegatto, I. E., y Tambornino, R. (2005). Las TIC y los nuevos paradigmas para la educación. I Congreso en Tecnologías de la Información y Comunicación en la Enseñanza de las Ciencias (TICEC). Recuperado el 28/10/2016 de <http://hdl.handle.net/10915/19534>



4. Franco, M. B. (2008). Modelos tradicionales y nuevos modelos para una enseñanza universitaria enmarcada en el Espacio Europeo de Educación Superior. *Multiárea: revista de didáctica*, (3), 27-38.
5. Gargallo López, B., Morera Bartomeu, I., Iborra Chornet, S., Climent Olmedo, M.L., Navalón Oltra, S., & García Félix, E.(2014). Metodología centrada en el aprendizaje. Su impacto en las estrategias de aprendizaje y en el rendimiento académico de los estudiantes universitarios. (Spanish). *Revista Española De Pedagogía*, 72(259), 415-435.
6. Hernández, G., y Díaz, F. (2013). Una mirada psicoeducativa al aprendizaje: qué sabemos y hacia dónde vamos. *Sinéctica*, (40), 0119. Recuperado en 30/10/2016, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665109X2013000100003&lng=es&tlng=es
7. Monereo, C., & Pozo, J. I. (2003). La cultura educativa en la universidad: nuevos retos para profesores y alumnos. *La universidad ante la nueva cultura educativa. Enseñar y aprender para la autonomía*, 15-30.
8. MOUSNIER, Roland, *Las jerarquías sociales*. Buenos Aires, Amorrortu, 1969.
9. Muñoz Repiso M. Investigación, política y prácticas educativas. En Torre Puente JC, Gil Coria E. (Eds.). *Hacia una enseñanza universitaria centrada en el aprendizaje*. Madrid:Universidad Pontificia Comillas; 2004.
10. OCAMPOS, G. y RODRÍGUEZ, JC., *Hacia el fortalecimiento de la sociedad civil en Paraguay*, Asunción, Base Ecta-CDE, 1999
11. Pozo, J. I. (1997). *Teorías cognitivas del aprendizaje*. Recuperado el 30/10/2016 de <http://www.kimerius.es/app/download/5793780870/Teor%2525C3%2525ADas%2525Bcognitivas%2525Bdel%2525Baprendizaje.pdf>
12. Pozo, J. I. (2008). *Aprendices y Maestros. La psicología cognitiva del aprendizaje*. Madrid.
13. Tivisay, M., Guerrero, Z., Hazel, C., y Flores, H. (2009). Teorías del aprendizaje y la instrucción en el diseño de materiales didácticos informáticos. *Educere*, 13(45), 317329. Recuperado el 30/10/2016 de http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S131649102009000200008&lng=es&tlng=es.
14. Morales, P. (2010). *La evaluación formativa*. Universidad Pontificia Comillas, Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, Madrid. <http://web.upcomillas.es/personal/peter/otrosdocumentos/Evaluacionformativa.pdf>
15. MOUSNIER, Roland, *Las jerarquías sociales*. Buenos Aires, Amorrortu, 1969.

Complementarias

1. Muñoz-Repiso, A. G. (1993). El proceso de enseñanza en las aulas universitarias: Una aproximación cualitativa. *Qurrriculum: Revista de teoría, investigación y práctica educativa*, (6), 155-174.
2. Murillo, F. J. (2006). Una dirección escolar para el cambio: del liderazgo transformacional al liderazgo distribuido. *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 4 (4e), 11-24. Recuperado el 17/04/2016 de http://www.rinace.net/arts/vol4num4_e/art2.pdf
3. Murillo, F. J. (2010). *Investigación Acción. Métodos de investigación en Educación Especial*. Recuperado el 28/10/2016 de https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Curso_10/Inv_accion_trabajo.pdf
4. OCAMPOS, G. y RODRÍGUEZ, JC., *Hacia el fortalecimiento de la sociedad civil en Paraguay*, Asunción, Base Ecta-CDE, 1999
5. Pozo, J. I. (1997). *Teorías cognitivas del aprendizaje*. Recuperado el 30/10/2016 de <http://www.kimerius.es/app/download/5793780870/Teor%2525C3%2525ADas%2525Bcognitivas%2525Bdel%2525Baprendizaje.pdf>



<http://www.kimerius.es/app/download/5793780870/Teor%2525C3%2525ADas%252Bcognitivas%252Bdel%252Baprendizaje.pdf>

6. Pozo, J. I. (2008). Aprendices y Maestros. La psicología cognitiva del aprendizaje. Madrid.
7. Prieto, D. (1999). La comunicación en la educación. Buenos Aires: Ed. Ciccus La Crujía ,. Capítulo 6: Comunicación con los medios y materiales.
8. Restrepo, B. (s.f). Conceptos y aplicaciones de la investigación formativa, y criterios para evaluar la investigación científica en sentido crítico. Recuperado el 18/04/2016 de http://www.cna.gov.co/1741/articles-186502_doc_academico5.pdf
9. RITZER, G.,(1993) Teoría sociológica contemporánea. McGraw-Hill.
10. Rodríguez E, Vergara A. (1993) Innovación y nuevas metodologías en la docencia de la Pontificia Universidad Católica de Chile In: Innovación en la educación universitaria en América Latina. Santiago-Chile: Centro Interuniversitario de Desarrollo-CINDA



Asignatura: Ética de la profesión docente

I. Identificación

Denominación:	Ética de la profesión docente
Código:	EDU-06
Semestre o año académico:	2.º
Cantidad de sesiones:	14
Carga horaria total:	40
Horas teóricas:	30
Horas prácticas:	10
Prerrequisito:	Ninguna

II. Fundamentación

El rol político de la educación para los avances democráticos en Paraguay. La docencia como profesión. Las dimensiones ética, social y política del accionar docente. Ámbitos de actuación docente y competencia profesional con los pares, con los estudiantes, con la sociedad paraguaya. Análisis de los marcos normativos de la ética docente, particularmente de la Universidad Nacional de Asunción. La recuperación narrativa de la docencia como experiencia que posibilita revisiones éticas. Inclusión y equidad en la educación superior (normativa, principios, aplicación). TIC e IA, integridad docente y plagio académico (legislación y perspectivas).

III. Objetivos y/o competencias a ser desarrolladas en la asignatura, materia o módulo

- Reconocer los desafíos de la docencia en la educación superior en un mundo en constante cambio.
- Conocer el marco ético y legal que rige y norma la práctica docente, la investigación y la extensión.
- Caracterizar los fundamentos del rol docente en educación superior y su responsabilidad en la formación de profesionales con compromiso ético y como actores de cambio.

IV. Cuerpo de conocimientos organizado en unidades con sus respectivos objetivos y/o capacidades a ser desarrolladas

Unidades temáticas	Capacidades
Desafíos de la docencia en educación superior	Identificar los desafíos de la docencia en educación superior
Legislación nacional que rige la educación superior	Conocer la legislación que rige la docencia en educación superior
Rol docente y ética en educación superior	Reconocer el rol docente y la ética en la educación superior

V. Estrategias didácticas a ser implementadas en el proceso de enseñanza aprendizaje, abarcando las actividades de formación y de investigación




La asignatura aborda aspectos claves de las ciencias sociales, dentro de temáticas precisas determinadas por el cuerpo académico y estudiantes de la especialización. Los contenidos serán desarrollados considerando técnicas de aprendizaje que luego serán evaluadas, tales como: Preguntas y clases dialogales, clases expositivas, lecturas con guías, trabajos grupales y plenarias, ensayos, videos y audiovisuales, elaboración de una monografía sobre los temas tratados.

VI. Estrategias de evaluación con su respectiva distribución porcentual de peso para evaluaciones de actividades teóricas, prácticas, investigación, extensión, según corresponda

Se evaluarán la participación, considerando ciertas categorías como: trabajo grupal en clase, aportes/intervenciones durante el desarrollo de los contenidos, desempeño individual y/o grupal, iniciativa y gestión, así como la creatividad, el ingenio para resolver situaciones planteadas.

Además, los trabajos prácticos, donde se considerará el trabajo en clase, así como el debate sobre el mismo, el trabajo de investigación bibliográfica que se expondrá para los/as compañeros/as.

Todo esto se desarrollará considerando técnicas de aprendizaje que luego serán evaluadas, tales como:

- Preguntas y clases dialogales
- Clases expositivas
- Lecturas con guías
- Trabajos grupales y plenarias
- Ensayos
- Videos y audiovisuales
- Elaboración de una monografía sobre los temas tratados.

VII. Actividades de extensión y de responsabilidad social universitaria asociadas a la carrera

No aplica.

VIII. Fuentes bibliográficas

Básicas

1. Cáceres Taladriz, César; Esteban Sánchez, Natalia; et al. Aplicaciones de Las Plataformas de Enseñanza Virtual a la Educación Superior. Dykinson, S.L. 2021
2. Cebrián M (coord.). Enseñanza virtual para la innovación universitaria. Madrid: Ed. Narcea; 2003.
3. Cortina, Adela. *Ética aplicada y democracia radical*. Madrid, España: Tecnos, 2008.
4. Frondizi, Risieri. *¿Qué son los valores?: introducción a la axiología*. México: Fondo de Cultura Económica, 1972.
5. O'Halin, C. Pasos Hacia una Pedagogía de la Inclusión : Perspectivas Desde la Investigación-Acción. Editorial UOC, 2018.
6. OREALC/Unesco. La recomendación OIT/UNESCO de 1966 relativa a la situación del personal docente. OIT. <https://www.ilo.org/es/media/430611/download>
7. Pastor, Lina M^a Tomás. Desarrollo Humano V : La Educación de la Mente ética: un Desafío Del Presente para el Futuro, Dykinson, S.L., 2018. ProQuest Ebook Central, <https://ebookcentral.proquest.com/lib/ugr/detail.action?docID=6514490>



8. Radford, L., Silva, M., Radford, L. y Radford, L. *Ética : Entre educación y filosofía*. 1st ed. Uniandes, 2021. ISBN 958-798-052-2.
9. Santi, María Florencia. *Etica de la investigación en ciencias sociales: un análisis de la vulnerabilidad en la investigación social*, 2016.
https://www.academia.edu/29474559/Santi_M_F_%C3%89tica_de_la_investigaci%C3%B3n_en_ciencias_sociales_Ginebra_Suiza_Ediciones_Globethics_net_2016_pdf.
10. Siurana, J.C., 2011. *Los consejos de los filósofos: una introducción a la historia de la ética*. Cánoves i Samalús (Barcelona): Proteus. ISBN 9788415047520.
11. Tizio, Hebe, et al. *Encrucijadas de la Educación Social*, Editorial UOC, 2010. ProQuest Ebook Central, <https://ebookcentral.proquest.com/lib/ugr/detail.action?docID=7025912>
12. Unesco. *Códigos de conducta docente*, 2023.
<https://web.archive.org/web/20240221125121/https://etico.iiep.unesco.org/es/codigos-de-conducta-docente>
13. Unesco. *Riesgos de corrupción en la educación*, 2023.
<https://web.archive.org/web/20240526141627/https://etico.iiep.unesco.org/es/riesgos-de-corrupcion-en-la-educacion>
14. Unesco, Portal ETICO, 2024. <https://etico.iiep.unesco.org/es/quienes-somos>
15. Universidad Nacional de Asunción. *Código de Ética de la UNA: Acta núm. 22*, 2018.
<https://facso.una.py/wp-content/uploads/2023/08/CODIGO-DE-ETICA-UNA.pdf>
16. Universidad Nacional de Asunción. *Código de Ética de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNA*, 2024. <https://facso.una.py/wp-content/uploads/2024/05/res-dd-86-2024.pdf>

Complementarias

1. Ansaldi, W. (Ed.) (2003), *Edit. Tierra en llamas. América Latina en los años 1930*. Ediciones Al Margen, La Plata.
2. Bergquist, C. (1988). *Los trabajadores en la historia latinoamericana*. Siglo XXI Editores, Bogotá.
3. Bethell, Leslie (Ed.) (1985). *Historia de América Latina*, Editorial Crítica, Barcelona, 1991-2002, tomos 5 a 16. [Se trata de la versión en español de *The Cambridge History of Latin America*, Cambridge University Press].
4. Bulmer-Thomas, V. (1998). *La historia económica de América Latina desde de la independencia*, Fondo de Cultura Económica, México.
5. Rodríguez-Molina, G. (Mayo-agosto, 2011). *Funciones y rasgos del liderazgo pedagógico en los centros de enseñanza*. *Educación y Educadores*, 14(2), 253-267.
6. Roig Vila R, Fiorucci M (Eds.). *Claves para la investigación en innovación y calidad educativas. La integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y la Interculturalidad en las aulas*; 2010.
7. Sandí, J. C., Cordero, D. (2011). *Elementos institucionales y administrativos claves para integrar las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) en la docencia*. II Congreso Internacional sobre Uso y Buenas Prácticas con TIC (Málaga, España). Recuperado el 28/10/2016 de <http://hdl.handle.net/10915/45061>
8. Terán Acosta G. *Hacia un Paradigma Emergente de la Educación Superior: Retos para el Cambio*. Eídos [Internet]. 2014 [citado 5 noviembre 2015];(1). Disponible en: <http://www.ute.edu.ec/revistas/5/articulos/34112ef6-e052-4707-a0ee-298b129baf71.pdf>
9. Tivisay, M., Guerrero, Z., Hazel, C., y Flores, H. (2009). *Teorías del aprendizaje y la instrucción en el diseño de materiales didácticos informáticos*. *Educere*, 13(45), 317329. Recuperado el 30/10/2016 de http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S131649102009000200008&lng=es&tlng=es.



10. Vinacurt, T. (2009). La Evaluación Formativa. 1ª ed. - Buenos Aires: Ministerio de Educación - Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Recuperado de http://www.buenosaires.gob.ar/areas/educacion/evaluacioneducativa/evaluacion_formativa.pdf



Asignatura: Calidad en la educación superior en la realidad paraguaya

I. Identificación

Denominación:	Calidad en la educación superior en la realidad paraguaya
Código:	EDU-07
Semestre o año académico:	2°
Cantidad de sesiones:	14
Carga horaria total:	40
Horas teóricas:	30
Horas prácticas:	10
Prerrequisito:	Ninguna

II. Fundamentación

El proceso de acreditación de la calidad en la Educación Superior. El proceso de autoevaluación y evaluación institucional. El sistema de acreditación de carreras y de la acreditación Institucional. Las posibilidades y las dificultades para avanzar hacia el mejoramiento de la calidad en la educación superior en Paraguay; balances y perspectivas.

III. Objetivos y/o competencias a ser desarrolladas en la asignatura, materia o módulo

- Conocer las teorías y paradigmas que orientan los estudios e instrumentos de análisis de la educación superior.
- Identificar los criterios de evaluación de la calidad de la educación superior.
- Caracterizar los principales desafíos que tiene la educación superior en nuestro país, particularmente en el campo de las ciencias sociales.
- Conocer el ciclo de los procesos de acreditación de carreras de grado y postgrado a nivel nacional y regional.

IV. Cuerpo de conocimientos organizado en unidades con sus respectivos objetivos y/o capacidades a ser desarrolladas

Unidades temáticas	Capacidades
Debates, teorías sobre calidad en educación superior	Identificar debates y teorías sobre calidad en educación superior
Herramientas y criterios de medición de la calidad en educación superior	Manejar herramientas y criterios de medición de la calidad en educación superior
Desafíos de la calidad en educación superior en Ciencias Sociales en Paraguay	Evaluar críticamente los desafíos de la calidad en educación superior en Ciencias Sociales en Paraguay
Ciclos para la acreditación de carreras de grado y posgrado	Conocer los ciclos para la acreditación de carreras de grado y posgrado




V. Estrategias didácticas a ser implementadas en el proceso de enseñanza aprendizaje, abarcando las actividades de formación y de investigación

La asignatura aborda aspectos claves de las ciencias sociales, dentro de temáticas precisas determinadas por el cuerpo académico y estudiantes de la especialización. Los contenidos serán desarrollados considerando técnicas de aprendizaje que luego serán evaluadas, tales como: Preguntas y clases dialogales, clases expositivas, lecturas con guías, trabajos grupales y plenarias, ensayos, videos y audiovisuales, elaboración de una monografía sobre los temas tratados.

VI. Estrategias de evaluación con su respectiva distribución porcentual de peso para evaluaciones de actividades teóricas, prácticas, investigación, extensión, según corresponda

Se evaluarán la participación, considerando ciertas categorías como: trabajo grupal en clase, aportes/intervenciones durante el desarrollo de los contenidos, desempeño individual y/o grupal, iniciativa y gestión, así como la creatividad, el ingenio para resolver situaciones planteadas. Además, los trabajos prácticos, donde se considerará el trabajo en clase, así como el debate sobre el mismo, el trabajo de investigación bibliográfica que se expondrá para los/as compañeros/as.

Todo esto se desarrollará considerando técnicas de aprendizaje que luego serán evaluadas, tales como:

- Preguntas y clases dialogales
- Clases expositivas
- Lecturas con guías
- Trabajos grupales y plenarias
- Ensayos
- Videos y audiovisuales
- Elaboración de una monografía sobre los temas tratados.

VII. Actividades de extensión y de responsabilidad social universitaria asociadas a la carrera

No aplica.

VIII. Fuentes bibliográficas

Básicas

1. Avilés, G. (2011). La metodología indagatoria: una mirada hacia el aprendizaje significativo desde "Charpack y Vygotsky". Revista Electrónica de las Sedes Regionales de la Universidad de Costa Rica, 12 (23), 133-144. Recuperado el 16/04/2016 de http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/in_tersedes/article/view/981
2. Bolívar-Botía, A. (2010). ¿Cómo un liderazgo pedagógico y distribuido mejora los logros académicos? Revisión de la investigación y propuesta. magis, Revista Internacional de Investigación en Educación, 3 (5), 79-106. Recuperado el 17/04/2016 de: <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/MAGIS/article/view/3528/2620>
3. Codejón, O. (2009). Revista educación y futuro digital. Análisis y valoración de la declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: visión y acción y marco de acción prioritaria para el cambio y el desarrollo de la educación superior. Recuperado el



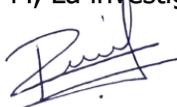
15/04/2016 de: Recuperado el 15/04/2016 de:

<http://www.cesdonbosco.com/revista/foro/18-olga%20codejon.pdf>

4. Córlica, J. L., y Hernández, M. L. (s.f). Comunicación y nuevas tecnologías: su incidencia en las organizaciones educativas. Las mediaciones pedagógicas. Recuperado el 16/04/2016 de Recuperado el 16/04/2016 de http://www.uaeh.edu.mx/docencia/VI_Lectura/maestria/documentos/LECT47.pdf
5. Evans, E. (2010). Orientaciones Metodológicas para la Investigación-Acción. Propuesta para la mejora de la práctica pedagógica. Ministerio de Educación, República del Perú. Recuperado el 15/04/2016 de: Recuperado el 15/04/2016 de: http://proyectosespeciales.upeu.edu.pe/wpcontent/uploads/2014/06/MINEDUlibro-orient_metod_investigacionaccion-EVANS.pdf
6. Folegatto, I. E., y Tambornino, R. (2005). Las TIC y los nuevos paradigmas para la educación. I Congreso en Tecnologías de la Información y Comunicación en la Enseñanza de las Ciencias (TICEC). Recuperado el 28/10/2016 de Recuperado el 28/10/2016 de <http://hdl.handle.net/10915/19534>
7. Morales P. Investigación e Innovación Educativa. REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación [Internet]. 2010 [citado 5 enero 2016];8(2):47-73.
8. Morales, P. (2010). La evaluación formativa. Universidad Pontificia Comillas, Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, Madrid. <http://web.upcomillas.es/personal/peter/otrosdocumentos/Evaluacionformativa.pdf>
9. Murillo, F. J. (2006). Una dirección escolar para el cambio: del liderazgo transformacional al liderazgo distribuido. Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 4 (4e), 11-24. Recuperado el 17/04/2016 de Recuperado el 17/04/2016 de <http://www.rinace.net/arts/vol4num4e/art2.pdf>
10. Rodríguez E, Vergara A. (1993) Innovación y nuevas metodologías en la docencia de la Pontificia Universidad Católica de Chile In: Innovación en la educación universitaria en América Latina. Santiago-Chile: Centro Interuniversitario de Desarrollo-CINDA
11. Roig Vila R, Fiorucci M (Eds.). Claves para la investigación en innovación y calidad educativas. La integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y la Interculturalidad en las aulas; 2010.
12. Ausubel, D. (2000). Teoría del Aprendizaje Significativo. Recuperado el 17/04/2016 de: Recuperado el 17/04/2016 de: http://delegacion233.bligoo.com.mx/media/users/20/1002571/files/240726/Aprendizaje_significativo.pdf
13. Avilés, G. (2011). La metodología indagatoria: una mirada hacia el aprendizaje significativo desde "Charpack y Vygotsky". Revista Electrónica de las Sedes Regionales de la Universidad de Costa Rica, 12 (23), 133-144. Recuperado el 16/04/2016 de Recuperado el 16/04/2016 de http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/in_tersedes/article/view/981
14. Avilés, G. (2011). La metodología indagatoria: una mirada hacia el aprendizaje significativo desde "Charpack y Vygotsky". Revista Electrónica de las Sedes Regionales de la Universidad de Costa Rica, 12 (23), 133-144. Recuperado el 16/04/2016 de Recuperado el 16/04/2016 de http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/in_tersedes/article/view/981
15. Begoña Gros S, Lara Navarra P. Estrategias de innovación en la Educación Superior: el caso de la Universitat Oberta de Catalunya. Revista Iberoamericana de Educación. 2009;49:223-45.

Complementarias

1. Bolívar-Botía, A. (2010). ¿Cómo un liderazgo pedagógico y distribuido mejora los logros académicos? Revisión de la investigación y propuesta. magis, Revista Internacional de Investigación en Educación, 3 (5), 79-106. Recuperado el 17/04/2016 de: Recuperado el 17/04/2016 de: <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/MAGIS/article/view/3528/2620>
2. BOURDIEU, P et alii., El oficio del sociólogo. Madrid. Siglo XXI, 1976
3. BUNGE, M, La investigación científica: su estrategia y su filosofía. Barcelona. Ariel, 1975



Resolución CD N° 341-00-2024
Acta N° 31 (S.L./06/12/2024)

4. Burgos Burgos JE, Lalángui Balcázar MI. Innovación: Tensiones teóricas en su abordaje. Revista Científica Yachana, [Internet]. 2015 [citado 5 enero 2016]. Disponible en: <http://revistas.ulvr.edu.ec/index.php/yachana/article/view/78>
5. Cano García E, Imbernon Muñoz F. La carpeta docente como instrumento de desarrollo profesional del profesorado universitario. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado. 2003;17(2):43-51.
6. CASTELLS, M (1990), La era de la información. Economía, Sociedad y Cultura. Vol. 1. La Sociedad Red. Madrid. Alianza Editorial, 1997
7. CASTELLS, M. (1980), Movimientos sociales urbanos. México. Siglo XXI, 1980
8. Castorina, J. A., Ferreiro, E., de Oliveira, M. K., y Lerner, D. (s.f). PiagetVigotsky: contribuciones para replantear el debate. Editorial Paidós Educador. Recuperado el 19/20/2016 de: http://xn--ensearlapatagoniaixb.com.ar/sites/default/files/Lerner_Ense%C3%B1anza_Aprendizaje.pdf
9. Cebrián M (coord.). Enseñanza virtual para la innovación universitaria. Madrid: Ed. Narcea; 2003, p. 23.
10. CEPAL, Panorama social de América Latina. Año 1999-2000. Santiago de Chile, 2001



Asignatura: Investigación social y educación

I. Identificación

Denominación:	Investigación social y educación
Código:	EDU-08
Semestre o año académico:	2°
Cantidad de sesiones:	14
Carga horaria total:	40
Horas teóricas:	30
Horas prácticas:	10
Prerrequisito:	Ninguna

II. Fundamentación

Investigación y docencia en la educación superior. La planificación de la Investigación. Los tipos de investigación en términos ideales, los registrados en Paraguay y los necesarios a futuro. Etapas y herramientas de la puesta en marcha de la investigación en el proceso del trabajo docente. Ética en la investigación (principios, tecnologías e integridad). Elaboración de informe final de la investigación, procesos y formalidades.

III. Objetivos y/o competencias a ser desarrolladas en la asignatura, materia o módulo

- Identificar los principales paradigmas y marcos teóricos clásicos que orientan la investigación en ciencias sociales, así como la ética que la rige.
- Conocer los pasos y principales decisiones metodológicas que posee la investigación en ciencias sociales.
- Identificar y aplicar las principales herramientas de diseño, planificación y dirección de proyectos de investigación en ciencias sociales.

IV. Cuerpo de conocimientos organizado en unidades con sus respectivos objetivos y/o capacidades a ser desarrolladas

Unidades temáticas	Capacidades
Paradigmas y ética en investigación en ciencias Sociales	Identificar paradigmas en investigación en ciencias Sociales
Métodos y metodologías en investigación en Ciencias Sociales	Manejar métodos y metodologías en investigación en Ciencias Sociales
Herramientas de diseño, planificación y dirección de proyectos de investigación en Ciencias Sociales	Conocer herramientas de diseño, planificación y dirección de proyectos de investigación en Ciencias Sociales

V. Estrategias didácticas a ser implementadas en el proceso de enseñanza aprendizaje, abarcando las actividades de formación y de investigación




La asignatura aborda aspectos claves de las ciencias sociales, dentro de temáticas precisas determinadas por el cuerpo académico y estudiantes de la especialización. Los contenidos serán desarrollados considerando técnicas de aprendizaje que luego serán evaluadas, tales como: Preguntas y clases dialogales, clases expositivas, lecturas con guías, trabajos grupales y plenarias, ensayos, videos y audiovisuales, elaboración de una monografía sobre los temas tratados.

VI. Estrategias de evaluación con su respectiva distribución porcentual de peso para evaluaciones de actividades teóricas, prácticas, investigación, extensión, según corresponda

Se evaluarán la participación, considerando ciertas categorías como: trabajo grupal en clase, aportes/intervenciones durante el desarrollo de los contenidos, desempeño individual y/o grupal, iniciativa y gestión, así como la creatividad, el ingenio para resolver situaciones planteadas.

Además, los trabajos prácticos, donde se considerará el trabajo en clase, así como el debate sobre el mismo, el trabajo de investigación bibliográfica que se expondrá para los/as compañeros/as.

Todo esto se desarrollará considerando técnicas de aprendizaje que luego serán evaluadas, tales como:

- Preguntas y clases dialogales
- Clases expositivas
- Lecturas con guías
- Trabajos grupales y plenarias
- Ensayos
- Videos y audiovisuales
- Elaboración de una monografía sobre los temas tratados

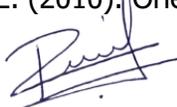
VII. Actividades de extensión y de responsabilidad social universitaria asociadas a la carrera

No aplica.

VIII. Fuentes bibliográficas

Básicas

1. Bolívar-Botía, A. (2010). ¿Cómo un liderazgo pedagógico y distribuido mejora los logros académicos? Revisión de la investigación y propuesta. *magis, Revista Internacional de Investigación en Educación*, 3 (5), 79-106. Recuperado el 17/04/2016 de: <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/MAGIS/article/view/3528/2620>
2. Codejón, O. (2009). *Revista educación y futuro digital. Análisis y valoración de la declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: visión y acción y marco de acción prioritaria para el cambio y el desarrollo de la educación superior*. Recuperado el 15/04/2016 de: <http://www.cesdonbosco.com/revista/foro/18-olga%20codejon.pdf>
3. Córdoba, F. J. (s.f). *La evaluación de los estudiantes: una discusión abierta*. *Revista Iberoamericana de Educación* (ISSN: 1681-5653). Recuperado de: <http://www.rieoei.org/deloslectores/1388Cordoba-Maq.pdf>
4. Córca, J. L., y Hernández, M. L. (s.f). *Comunicación y nuevas tecnologías: su incidencia en las organizaciones educativas. Las mediaciones pedagógicas*. Recuperado el 16/04/2016 de http://www.uaeh.edu.mx/docencia/VI_Lectura/maestria/documentos/LECT47.pdf
5. Evans, E. (2010). *Orientaciones Metodológicas para la Investigación-Acción. Propuesta para*



la mejora de la práctica pedagógica. Ministerio de Educación, República del Perú.

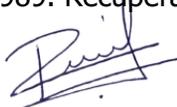
Recuperado el 15/04/2016 de: Recuperado el 15/04/2016 de:

http://proyectosespeciales.upeu.edu.pe/wpcontent/uploads/2014/06/MINEDUlibro-orient_metod_investigacionaccion-EVANS.pdf

6. Fenstermacher, G. D. (1989). Capítulo III: Tres aspectos de la filosofía de la investigación sobre la enseñanza. En Merlin C. Wittrock. La investigación de la enseñanza I, Editorial Paidós, 1989. Recuperado el 15/04/2016 de Recuperado el 15/04/2016 de http://www.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/profesorado/sitios_catedras/902_didactica_general/material/biblioteca_digital/investigacion_enseñanza.pdf
7. Folegatto, I. E., y Tambornino, R. (2005). Las TIC y los nuevos paradigmas para la educación. I Congreso en Tecnologías de la Información y Comunicación en la Enseñanza de las Ciencias (TICEC). Recuperado el 28/10/2016 de Recuperado el 28/10/2016 de <http://hdl.handle.net/10915/19534>
8. Gaona, E. (2009). Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en la Educación. Recuperado el 18/04/2016 de Recuperado el 18/04/2016 de <http://www.eumed.net/eve/resum/07-febrero/egr.htm>
9. Macías Sánchez MC, Abril Porras VH, Sanmartín Rojas JH. Propuesta para la internacionalización de la universidad ecuatoriana en el ámbito de proyectos de investigación - ensayo descriptivo. [Internet]. 2014 [citado 5 enero 2016]. Disponible en: <http://www.ute.edu.ec/revistas/22/articulos/0a9bc672-77d6-4b8c-84eb-c1dae1612ffa.pdf>
10. Morales P. Investigación e Innovación Educativa. REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación [Internet]. 2010 [citado 5 enero 2016];8(2):47-73.
11. Muñoz Repiso M. Investigación, política y prácticas educativas. En Torre Puente JC, Gil Coria E. (Eds.). Hacia una enseñanza universitaria centrada en el aprendizaje. Madrid:Universidad Pontificia Comillas; 2004.
12. Muñoz-Repiso, A. G. (1993). El proceso de enseñanza en las aulas universitarias: Una aproximación cualitativa. Qurrículum: Revista de teoría, investigación y práctica educativa, (6), 155-174.
13. Murillo, F. J. (2010). Investigación Acción. Métodos de investigación en Educación Especial. Recuperado el 28/10/2016 de Recuperado el 28/10/2016 de https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Curso_10/Inv_accion_trabajo.pdf
14. Restrepo, B. (s.f). Conceptos y aplicaciones de la investigación formativa, y criterios para evaluar la investigación científica en sentido crítico. Recuperado el 18/04/2016 de Recuperado el 18/04/2016 de http://www.cna.gov.co/1741/articles-186502_doc_academico5.pdf
15. Sandí, J. C., Cordero, D. (2011). Elementos institucionales y administrativos claves para integrar las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) en la docencia. II Congreso Internacional sobre Uso y Buenas Prácticas con TIC (Málaga, España). Recuperado el 28/10/2016 de Recuperado el 28/10/2016 de <http://hdl.handle.net/10915/45061>

Complementarias

1. Díaz-Barriga Arceo F. Los profesores ante las innovaciones curriculares. Revista Iberoamericana de Educación Superior [Internet]. 2010 [citado 5 noviembre 2015]; 1(1). Disponible en: <https://ries.universia.net/article/view/32/1304>
2. Evans, E. (2010). Orientaciones Metodológicas para la Investigación-Acción. Propuesta para la mejora de la práctica pedagógica. Ministerio de Educación, República del Perú. Recuperado el 15/04/2016 de: Recuperado el 15/04/2016 de: http://proyectosespeciales.upeu.edu.pe/wpcontent/uploads/2014/06/MINEDUlibro-orient_metod_investigacionaccion-EVANS.pdf
3. Fenstermacher, G. D. (1989). Capítulo III: Tres aspectos de la filosofía de la investigación sobre la enseñanza. En Merlin C. Wittrock. La investigación de la enseñanza I, Editorial Paidós, 1989. Recuperado el 15/04/2016 de Recuperado el 15/04/2016 de



http://www.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/profesorado/sitios_c

[atedras/902_didactica_general/material/biblioteca_digital/investigacion_enseñanza.pdf](http://www.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/profesorado/sitios_catedras/902_didactica_general/material/biblioteca_digital/investigacion_enseñanza.pdf)

4. Folegatto, I. E., y Tambornino, R. (2005). Las TIC y los nuevos paradigmas para la educación. I Congreso en Tecnologías de la Información y Comunicación en la Enseñanza de las Ciencias (TICEC). Recuperado el 28/10/2016 de [Recuperado el 28/10/2016 de http://hdl.handle.net/10915/19534](http://hdl.handle.net/10915/19534)
5. Franco, M. B. (2008). Modelos tradicionales y nuevos modelos para una enseñanza universitaria enmarcada en el Espacio Europeo de Educación Superior. *Multiárea: revista de didáctica*, (3), 27-38.
6. Gaona, E. (2009). Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en la Educación. Recuperado el 18/04/2016 de [Recuperado el 18/04/2016 de http://www.eumed.net/eve/resum/07-febrero/egr.htm](http://www.eumed.net/eve/resum/07-febrero/egr.htm)
7. Gargallo López, B., Morera Bartomeu, I., Iborra Chornet, S., Climent Olmedo, M.L., Navalón Oltra, S., & García Félix, E.(2014). Metodología centrada en el aprendizaje. Su impacto en las estrategias de aprendizaje y en el rendimiento académico de los estudiantes universitarios. (Spanish). *Revista Española De Pedagogía*, 72(259), 415-435.
8. GERMANI, G. (1971), *Política y sociedad en una época de transición: de la sociedad tradicional a la sociedad de masas*. Buenos Aires. Piados, 1971
9. Hannan A, Silver H. *La innovación en la enseñanza superior*. Madrid: Ed. Narcea; 2005.
10. Hernández, G., y Díaz, F. (2013). Una mirada psicoeducativa al aprendizaje: qué sabemos y hacia dónde vamos. *Sinéctica*, (40), 0119. Recuperado en 30/10/2016, de [Recuperado en 30/10/2016, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665109X2013000100003&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665109X2013000100003&lng=es&tlng=es)



Asignatura: Sistematización de la experiencia docente

I. Identificación

Denominación:	Sistematización de la experiencia docente
Código:	EDU-09
Semestre o año académico:	2°
Cantidad de sesiones:	14
Carga horaria total:	40
Horas teóricas:	30
Horas prácticas:	10
Prerrequisito:	Haber aprobado todas las materias anteriores

II. Fundamentación

Procesos de elaboración, recuento y revisión de la práctica docente; los principales aprendizajes que ha dejado la revisión de los estudios y análisis de casos concretos. Elaboración de recomendaciones para el desempeño docente de la materia y/o área, sobre la que se trabajó en la producción de la memoria.

III. Objetivos y/o competencias a ser desarrolladas en la asignatura, materia o módulo

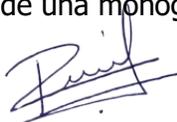
- Conocer y aplicar herramientas de planificación pedagógica.
- Desarrollar y aplicar un plan de clase semestral, y planificación áulica.
- Redactar un informe/memoria de la experiencia de la práctica docente desarrollada.

IV. Cuerpo de conocimientos organizado en unidades con sus respectivos objetivos y/o capacidades a ser desarrolladas

Unidades temáticas	Capacidades
Herramientas de planificación pedagógica.	Maneja herramientas de planificación pedagógica.
Plan de clase semestral y planificación áulica	Aplica plan de clase semestral y planificación áulica
Informe de práctica docente	Presenta y defiende Informe de práctica docente

V. Estrategias didácticas a ser implementadas en el proceso de enseñanza aprendizaje, abarcando las actividades de formación y de investigación

La asignatura aborda aspectos claves de práctica docente en las ciencias sociales, dentro de temáticas precisas determinadas por el cuerpo académico y estudiantes de la especialización. Los contenidos serán desarrollados considerando técnicas de aprendizaje que luego serán evaluadas y aplicadas en las prácticas, tales como: Preguntas y clases dialogales, clases expositivas, lecturas con guías, trabajos grupales y plenarias, ensayos, videos y audiovisuales, elaboración de una monografía sobre los temas tratados.




VI. Estrategias de evaluación con su respectiva distribución porcentual de peso para evaluaciones de actividades teóricas, prácticas, investigación, extensión, según corresponda

Se evaluarán la participación, considerando ciertas categorías como: trabajo grupal en clase, aportes/intervenciones durante el desarrollo de los contenidos, desempeño individual y/o grupal, iniciativa y gestión, así como la creatividad, el ingenio para resolver situaciones planteadas.

Además, los trabajos prácticos, donde se considerará el trabajo en clase, así como el debate sobre el mismo, el trabajo de investigación bibliográfica que se expondrá para los/as compañeros/as..

VII. Actividades de extensión y de responsabilidad social universitaria asociadas a la carrera

No aplica.

VIII. Fuentes bibliográficas

Básicas

1. Ausubel, D. (2000). Teoría del Aprendizaje Significativo. Recuperado el 17/04/2016 de: Recuperado el 17/04/2016 de: http://delegacion233.bligoo.com.mx/media/users/20/1002571/files/240726/Aprendizaje_significativo.pdf
2. Avilés, G. (2011). La metodología indagatoria: una mirada hacia el aprendizaje significativo desde "Charpack y Vygotsky". Revista Electrónica de las Sedes Regionales de la Universidad de Costa Rica, 12 (23), 133-144. Recuperado el 16/04/2016 de <http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/intersedes/article/view/981>
3. Castorina, J. A., Ferreiro, E., de Oliveira, M. K., y Lerner, D. (s.f). PiagetVigotsky: contribuciones para replantear el debate. Editorial Paidós Educador. Recuperado el 19/20/2016 de: http://xn--ensearlapatagoniaixb.com.ar/sites/default/files/Lerner_Ense%C3%B1anza_Aprendizaje.pdf
4. Codejón, O. (2009). Revista educación y futuro digital. Análisis y valoración de la declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: visión y acción y marco de acción prioritaria para el cambio y el desarrollo de la educación superior. Recuperado el 15/04/2016 de: Recuperado el 15/04/2016 de: <http://www.cesdonbosco.com/revista/foro/18-olga%20codejon.pdf>
5. Córdoba, F. J. (s.f). La evaluación de los estudiantes: una discusión abierta. Revista Iberoamericana de Educación (ISSN: 1681-5653). Recuperado de: <http://www.rieoei.org/deloslectores/1388Cordoba-Maq.pdf>
6. Córca, J. L., y Hernández, M. L. (s.f). Comunicación y nuevas tecnologías: su incidencia en las organizaciones educativas. Las mediaciones pedagógicas. Recuperado el 16/04/2016 de Recuperado el 16/04/2016 de http://www.uaeh.edu.mx/docencia/VI_Lectura/maestria/documentos/LECT47.pdf
7. Evans, E. (2010). Orientaciones Metodológicas para la Investigación-Acción. Propuesta para la mejora de la práctica pedagógica. Ministerio de Educación, República del Perú. Recuperado el 15/04/2016 de: Recuperado el 15/04/2016 de: http://proyectosespeciales.upeu.edu.pe/wpcontent/uploads/2014/06/MINEDUlibro-orient_metod_investigacionaccion-EVANS.pdf
8. Folegatto, I. E., y Tambornino, R. (2005). Las TIC y los nuevos paradigmas para la educación. I Congreso en Tecnologías de la Información y Comunicación en la Enseñanza de las Ciencias (TICEC). Recuperado el 28/10/2016 de Recuperado el 28/10/2016 de <http://hdl.handle.net/10915/19534>



9. Murillo, F. J. (2010). Investigación Acción. Métodos de investigación en Educación Especial. Recuperado el 28/10/2016 de https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Curso_10/Inv_accion_trabajo.pdf
10. Restrepo, B. (s.f). Conceptos y aplicaciones de la investigación formativa, y criterios para evaluar la investigación científica en sentido crítico. Recuperado el 18/04/2016 de http://www.cna.gov.co/1741/articles-186502_doc_academico5.pdf
11. Folegatto, I. E., y Tambornino, R. (2005). Las TIC y los nuevos paradigmas para la educación. I Congreso en Tecnologías de la Información y Comunicación en la Enseñanza de las Ciencias (TICEC). Recuperado el 28/10/2016 de <http://hdl.handle.net/10915/19534>
12. Morales P. Investigación e Innovación Educativa. REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación [Internet]. 2010 [citado 5 enero 2016];8(2):47-73.
13. Morales, P. (2010). La evaluación formativa. Universidad Pontificia Comillas, Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, Madrid. <http://web.upcomillas.es/personal/peter/otrosdocumentos/Evaluacionformativa.pdf>
14. Murillo, F. J. (2006). Una dirección escolar para el cambio: del liderazgo transformacional al liderazgo distribuido. Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 4 (4e), 11-24. Recuperado el 17/04/2016 de <http://www.rinace.net/arts/vol4num4e/art2.pdf>
15. Rodríguez E, Vergara A. (1993) Innovación y nuevas metodologías en la docencia de la Pontificia Universidad Católica de Chile In: Innovación en la educación universitaria en América Latina. Santiago-Chile: Centro Interuniversitario de Desarrollo-CINDA

Complementarias

1. Arrueta, C. (2012): "Discusiones acerca de la interdisciplina en Comunicación. Aportes para la especificidad disciplinar" en Revista Pensar. Epistemología y Ciencias Sociales, N° 7.
2. Calero JL. (2000) Investigación cualitativa y cuantitativa. Problemas no resueltos en los debates actuales. Rev. Cubana Endocrinol 11 (3): 192-8.
3. Gujarati, D. y Porter, D. (2010), Econometría, Ciudad de México, Mc-Graw Hill.
4. Hernández-Sampieri, R. (2014), Metodología de la investigación, Ciudad de México, Mc-Graw Hill.
5. Meccia, E. (2009): "La construcción del objeto o la abdicación empirista" , material de lectura en "Metodología y Técnicas de la Investigación Social", Carrera de Ciencias de la Comunicación, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
6. Pita Fernández S. y Pértega Díaz S. (2000). Significancia estadística y relevancia clínica. Cad Aten Primaria; 8: 191-195.
7. LUHMANN, N., Fin y racionalidad en los sistemas: sobre la función de los fines de los sistemas sociales. Madrid. Editora Nacional, 1983.
8. Macías Sánchez MC, Abril Porrás VH, Sanmartín Rojas JH. Propuesta para la internacionalización de la universidad ecuatoriana en el ámbito de proyectos de investigación - ensayo descriptivo. [Internet]. 2014 [citado 5 enero 2016]. Disponible en: <http://www.ute.edu.ec/revistas/22/articulos/0a9bc672-77d6-4b8c-84eb-c1dae1612ffa.pdf>
9. Monereo, C., & Pozo, J. I. (2003). La cultura educativa en la universidad: nuevos retos para profesores y alumnos. La universidad ante la nueva cultura educativa. Enseñar y aprender para la autonomía, 15-30.
10. Morales P. Investigación e Innovación Educativa. REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación [Internet]. 2010 [citado 5 enero 2016];8(2):47-73.



4.20 Sistema de evaluación de investigación

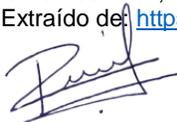
No aplica.

4.21 Investigación y relación del programa con las líneas de investigación de la IES

El presente programa se inscribe en el marco de las siguientes líneas de investigación y extensión, de acuerdo a las políticas de investigación de la FACSO, aprobado por Resolución: N° 204/2020.

Área de investigación y descripción del área	Líneas de investigación	Proyectos de investigación activos o en desarrollo
Teoría Social, Estado y Desigualdad Social	Fundamentos históricos, teóricos y epistemológicos en ciencias sociales	- Matrices teóricas de la formación de Trabajo Social en la UNA
	Estado, ciudadanía, democracia, sistemas políticos, políticas públicas y sociales, desigualdad social	- Factores de acceso a las políticas de asistencia social que enfrentan familiares víctimas de COVID-19 en el contexto del Hospital de Clínicas y estrategias superadoras en el año 2021.
	Poblaciones en condiciones de desigualdad social (adultos mayores, jóvenes, niñas, niños y adolescentes, mujeres, personas LGBTIQ+ ⁷ , pueblos indígenas, personas con discapacidad, afroparaguayas/os)	- Resistencia y rebeldías para la subsistencia de Mujeres cuidadoras de personas dependientes (ancianos y personas con discapacidad).
Acción Colectiva, Estructura Social y Conflicto Social	Actores sociales, acciones colectivas, movimientos sociales	- Protestas y reivindicaciones sociales en el contexto de COVID-19
	Reconfiguraciones en el espacio urbano y rural: hábitat, urbanización, metropolización, tierra y territorio, ambiente y sistemas productivos	Estado y políticas públicas urbanas: una aproximación a las principales políticas dirigidas a los migrantes rurales en el espacio urbano
	Espacios simbólicos y procesos socioculturales: identidades y diversidad en el mundo globalizado	Niveles de transparencia de los Gobiernos locales en el AMA durante la Pandemia COVID-19

⁷ Es una sigla universal que representa a distintas identidades y expresiones de género, y orientaciones sexuales. Son las iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores. Extraído de: <https://agenciapresentes.org/2020/05/17/que-significa-la-sigla-lgbtqi/#>






	Estudios de género: Interseccionalidad, diversidad sexual, feminismo ⁸	La participación política de mujeres campesinas en la actualidad.
	Mundo del Trabajo ⁹	- Situación laboral de los egresados de la Carrera de Sociología de la UNA. Periodo 2008/2020. - Plataformas digitales de trabajado en Paraguay, una aproximación a nuevas modalidades de empleo.
	La educación superior como derecho humano y bien público social: universidad pública, democratización del conocimiento.	Grupos de trabajo en desarrollo.
	Transformación de conflictos, violencias, paces.	Grupos de trabajo en desarrollo.

4.22 Descripción de líneas de investigación

Líneas de investigación

Área de investigación y descripción del área	Líneas de investigación	Proyectos de investigación activos o en desarrollo	Responsable de línea	Tutor /cotutor	Carga horaria tutoría	Número de plazas para estudiantes del programa
Teoría Social, Estado y Desigualdad Social	Fundamentos históricos, teóricos y epistemológicos en ciencias sociales	- Matrices teóricas de la formación de Trabajo Social en la UNA	Carmen García	Stella García Carmen García Daniel Oviedo	20	10
	Estado, ciudadanía, democracia, sistemas políticos, políticas públicas y sociales, desigualdad	- Factores de acceso a las políticas de asistencia social que enfrentan familiares víctimas de COVID-19 en	Luis Ortiz	Luis Ortiz	20	10

⁸ Esta línea de investigación fue realizada en base al proyecto: Grupo de trabajo sobre estudios de género, propuesto por la docente Laura Bareiro en agosto de 2020.

⁹ Esta línea de investigación fue realizada en base al proyecto: Grupo de trabajo sobre Mundo del trabajo, propuesto por el docente Ignacio González Bozzolasco en agosto de 2020.



Resolución CD N° 341-00-2024
Acta N° 31 (S.L./06/12/2024)

	social	el contexto del Hospital de Clínicas y estrategias superadoras en el año 2021.				
	Poblaciones en condiciones de desigualdad social (adultos mayores, jóvenes, niñas, niños y adolescentes, mujeres, personas LGBTIQ+ ¹⁰ , pueblos indígenas, personas con discapacidad, afroparaguayas/os)	- Resistencia y rebeldías para la subsistencia de Mujeres cuidadoras de personas dependientes (ancianos y personas con discapacidad)	Cristina Arrom	Rosa Rufinelli Cristina Arrom	20	10
Acción Colectiva, Estructura Social y Conflicto Social	Actores sociales, acciones colectivas, movimientos sociales	- Protestas y reivindicaciones sociales en el contexto de COVID-19	Marielle Palau	Marielle Palau Ignacio González	20	5
	Reconfiguraciones en el espacio urbano y rural: hábitat, urbanización, metropolización, tierra y territorio, ambiente y sistemas productivos	Estado y políticas públicas urbanas: una aproximación a las principales políticas dirigidas a los migrantes rurales en el espacio urbano	Quintín Riquelme	Quintín Riquelme	20	10
	Espacios simbólicos y procesos socioculturales	Niveles de transparencia de los Gobiernos	Sebastián Vargas	Sebastián Vargas Dominga	20	5

¹⁰ Es una sigla universal que representa a distintas identidades y expresiones de género, y orientaciones sexuales. Son las iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores. Extraído de: <https://agenciapresentes.org/2020/05/17/que-significa-la-sigla-lgbtqi/#>



	: identidades y diversidad en el mundo globalizado	locales en el AMA durante la Pandemia COVID-19		Gavilán		
	Estudios de género: Interseccionalidad, diversidad sexual, feminismo ¹¹	La participación política de mujeres campesinas en la actualidad.	Laura Bareiro	Laura Bareiro Rosa Ruffinelli	20	10
	Mundo del Trabajo ¹²	- Situación laboral de los egresados de la Carrera de Sociología de la UNA. Periodo 2008/2020. - Plataformas digitales de trabajo en Paraguay, una aproximación a nuevas modalidades de empleo.	Ignacio González	Ignacio González Carmen García	20	10
	La educación superior como derecho humano y bien público social: universidad pública, democratización del conocimiento.	Grupos de trabajo en desarrollo.	Dominga Gavilán	Dominga Gavilán	20	5
	Transformación de conflictos, violencias, paces.	Grupos de trabajo en desarrollo.	Daniel Oviedo S.	Daniel Oviedo S.	20	5

4.23 Sistema de evaluación de extensión

¹¹ Esta línea de investigación fue realizada en base al proyecto: Grupo de trabajo sobre estudios de género, propuesto por la docente Laura Bareiro en agosto de 2020.

¹² Esta línea de investigación fue realizada en base al proyecto: Grupo de trabajo sobre Mundo del trabajo, propuesto por el docente Ignacio González Bozzolasco en agosto de 2020.

No aplica.

4.24 Actividades de extensión relacionadas

No aplica.

4.25 Sistema de evaluación de la práctica

La evaluación final de la especialización se realizará mediante el desarrollo de 30 horas de práctica docente, a ser implementadas y evaluadas en el marco de la asignatura Sistematización de la práctica docente y la elaboración de un Trabajo Final Integrador.

4.26 Régimen de aplicación de las horas de prácticas

Las horas prácticas serán consideradas a partir de las horas efectivas de trabajo del estudiante en el taller bajo la supervisión del/la docente responsable.

4.27 Convenios específicos y actualizados

CONVENIOS FIRMADOS FACSO (15-10-2024)-DPS					
Fecha inicio	Duración	Institución	Tipo de Institución	Area Temática	Objetivo
24-07-20	2 años, con renovación automática por un plazo idéntico	Agencia Adventista de Desarrollo y Recursos Asistenciales (ADRA Paraguay) - 1973 https://adra.org.py/	ONG	Agua, Saneamiento e Higiene, Educación, Salud y Nutrición, Gestión de Riesgos y Emergencias, Salud Mental	Proporcionamos ayuda de emergencia y desarrollo a personas en vulnerabilidad independientemente de su origen étnico, afiliación política, género o asociación religiosa.
17-06-20	2 años, con renovación automática por un plazo idéntico	Instituto de Ciencias Sociales de Paraguay (ICSO) -2009 https://icso.org.py/	ONG	Educación	Desarrollar y gestionar proyectos de investigación para responder a la demanda de la sociedad sobre los determinantes en el desarrollo económico, social y cultural del país. Fomentar la formación a través del desarrollo de capacidades de los investigadores, profesionales y estudiantes del área de las ciencias sociales.
10-05-19	5 años, pudiendo ser renovado	Ministerio de la Niñez y la Adolescencia (MINNA) https://www.paraguay.gov.py/ooee/minna	Entidad gubernamental		




Resolución CD N° 341-00-2024
Acta N° 31 (S.L./06/12/2024)

01-12-20	2 años	Base de Investigaciones Sociales (BASE - IS) - 1989 https://www.basais.org.py/institucion/	ONG	Población campesina	Realizar investigaciones y estudios sobre la realidad social, política, económica y cultural del país. Facilitar informaciones y conocimientos que contribuyan a adquirir una lectura crítica de la realidad paraguaya.
12-11-21	2 años	Ministerio de Desarrollo Social	Entidad gubernamental		
08-06-21	2 años	Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República	Entidad gubernamental		
20-07-21	2 años	Servicio Paz y Justicia (SERPAJ) -1992 https://www.serpajpy.org.py/	ONG	DDHH, Educación, Juventud, Mujer, Participación ciudadana, Población campesina	Promover la construcción y el desarrollo de una cultura de paz, fortaleciendo grupos, comunidades y organizaciones sociales, a través de la no-violencia activa, basada en el respeto y vigencia de los derechos humanos, la interculturalidad y la equidad de género.
23-04-22	5 años	Central de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua del Paraguay (CCVAMP) - 2008 https://www.facebook.com/ccvamp.paraguay/	ONG	Vivienda	Promueve el derecho a una vivienda digna mediante la auto-gestión.
05-05-22	5 años	Facultad de Ciencias Médicas UNA	Institución Educativa		
11-05-22	5 años	Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y Sociales UNP	Institución Educativa		
28-06-22	5 años	Municipalidad de Fernando de la Mora	Entidad gubernamental		
05-07-22	5 años	Derechos del Niño en Desarrollo (DENIDE) - 1966 https://www.denide.org.py/	ONG	Personas con discapacidad	Trabajamos por y para la defensa de los derechos de personas con discapacidad intelectual y psicosocial en Paraguay, a través de programas de inclusión educativos, laborales y sociocomunitarios



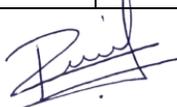

Resolución CD N° 341-00-2024
Acta N° 31 (S.L./06/12/2024)

06-07-22	5 años	Pastoral Social Arquidiocesana (PSA) - 1980 https://www.facebook.com/PastoralSocialArquidiocesana/	ONG	Niñez y Adolescencia	Promover la evangelización, con énfasis en la caridad, a través de grupos parroquiales de Pastoral Social, conformados en pequeñas comunidades cristianas, ejecutando programas de asistencia y promoción, en coordinación con OG y OSC, buscando la preservación y promoción de la dignidad de personas como hijos de Dios.
14-07-22	5 años	Instituto Nacional de Estadísticas	Entidad gubernamental		
19-07-22	5 años	Asociación de Profesionales de Trabajo Social y Servicio Social del Paraguay (APSSSTS) - 1945 https://www.facebook.com/p/Asociacion-de-Profesionales-de-Trabajo-Social-del-Paraguay-100064710545144/	ONG	Gremios de Profesionales	Promover y proteger los derechos profesionales.
11-08-22	5 años	Asociación Paraguaya de Sociología (APS) - 2019 https://sociologia.org.py/	ONG	Gremios de Profesionales	La búsqueda del bien común, por medio de la incidencia social y política, la cooperación, la solidaridad y la defensa de los intereses de los profesionales y las profesionales de la Sociología. Promover la investigación, la docencia y el ejercicio profesional de la disciplina en sus diferentes manifestaciones y marcos institucionales.
29-08-22	5 años	Facultad de Enfermería y Obstetricia UNA	Institución Educativa		
28-09-22	5 años	Centro de Estudios Integrales (CEDEI) - 2013 http://www.cedei.org.py/	ONG	Educación	Contribuir con el diseño y elaboración de políticas públicas y sociales
08-10-22	5 años	Municipalidad de Villa Hayes	Entidad gubernamental		
20-10-22	5 años	Municipalidad del Distrito de Lima, Dpto. San Pedro	Entidad gubernamental		




Resolución CD N° 341-00-2024
Acta N° 31 (S.L./06/12/2024)

26-10-22	5 años	Olimpiadas Especiales Paraguay (OEP) - 1991 https://oep.org.py/	ONG	Personas con discapacidad	Proporcionar entrenamientos y competiciones deportivas durante todo el año en una variedad de deportes de tipo Olímpico para niños, jóvenes y adultos con y sin discapacidad intelectual.
27-10-22	5 años	Asociación de Tecnología, Educación, Desarrollo, Investigación, Comunicación (TEDIC) - 2012 https://www.tedic.org/	ONG	Derechos Humanos	La defensa y promoción de derechos humanos en entornos digitales con foco en desigualdades de género y sus intersecciones.
31-10-22	5 años	Facultad de Ciencias Agrarias UNA	Institución Educativa		
22-11-22	5 años	Centro Interdisciplinario de Investigación Social (CIIS) - 2016 https://ciis.org.py/	ONG	Participación Ciudadana, Equidad de Género, Incidencia en Políticas Públicas, Cambio Climático, Migración, Economía y trabajo	Aportar a la convivencia democrática, participativa, igualitaria y pluralista, a través del desarrollo del conocimiento y la acción ciudadana.
06-12-22	5 años	Asociación Mil Solidarios - 1999 https://milsolidarios.wixsite.com/milsolidarios	ONG	Niñez y Adolescencia	Formar, educar, capacitar y atender a niños, niñas, adolescentes y mujeres para el pleno ejercicio de sus derechos.
14-12-22	5 años	Corporación de Estudios Avanzados en Trabajo Social (CEATSO) - https://ceatso.com/es/	ONG	Gremios de Profesionales	Promover y potenciar la Actualización en Trabajo Social caracterizándose por ser un espacio de reflexión y profundización de los diversos contenidos metodológicos abordados en la formación curricular tradicional, transformándose en un espacio de ESPECIALIZACIÓN CURRICULAR COMPLEMENTARIA alternativa y crítica, con el fin de potenciar tus competencias y habilidades profesionales en los ámbitos teóricos y prácticos de la Intervención Social asumiendo como parte de su filosofía el considerar la heterogeneidad de las áreas de la acción social.
11-04-23	3 años	Grupo de Estudios Sociales sobre Paraguay del Instituto de estudios de	Institución Educativa		




Resolución CD N° 341-00-2024
Acta N° 31 (S.L./06/12/2024)

		América Latina y el Caribe de la Universidad de Bs.As.			
22-06-23	5 años	Sociedad Científica del Paraguay - https://www.fac ebook.com/SociedadCientificaPy/?locale=es_LA	ONG	Educación	Promover el estudio, la enseñanza y la difusión de las ciencias en nuestro país.
12-07-23	2 Años	Facultad Politécnica UNA	Institución Educativa		
03-04-23	3 años	Facultad de Ciencias Químicas UNA	Institución Educativa		
23-08-23	5 años	Junta de Historia de la Provincia de Corrientes - https://www.fac ebook.com/p/Junta-de-Historia-de-la-Provincia-de-Corrientes-100069398437334/?locale=es_LA	ONG	Educación	Difundir la historia de Corrientes
06-09-23	Indefinido	UNAM	Institución Educativa		
28-11-23	5 años	Facultad de Filosofía UNA	Institución Educativa		
01-12-23	2 Años	Academia Paraguaya de Historia - https://www.academiaparaguayadehistoria.org.py/	ONG	Educación	Fomentar los estudios historiográficos, Defender y enaltecer el acervo histórico de la nación y propiciar la publicación de los clásicos de la historiográfica, Auspiciar congresos, conferencias, coloquios, concursos, etc., Mantener vinculaciones con instituciones del país y del extranjero, Publicar revistas especializadas y auspiciar la edición de las obras de los académicos, Colaborar con las autoridades nacionales en la elaboración de planes de estudio de la educación.
05-12-23	2 Años	Facultad de Veterinaria UNA	Institución Educativa		




Resolución CD N° 341-00-2024
Acta N° 31 (S.L./06/12/2024)

06-12-23	5 años	Semillas para la Democracia - 2006 https://www.semillas.org.py/	ONG	Participación ciudadana, Población migrante	El mejoramiento de la calidad de la democracia, a través de la promoción de la participación ciudadana, la equidad social y el ejercicio responsable del gobierno. Asistencia humanitaria a personas refugiadas y desplazadas en situación de extrema vulnerabilidad.
18-12-23	5 años	Facultad de de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Nacional del Nordeste (Argentina)	Institución Educativa		
26-02-24	Renovado	Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte (FADA) UNA	Institución Educativa		
03-10-24		Municipalidad de Lambaré	Entidad gubernamental		
19-08-24	5 años	Dirección de Beneficencia y Ayuda Social (DIBEN)	Entidad gubernamental		
01-08-24	5 años	Asociación Paraguaya de Investigadoras Feministas (APIF) - 2023 https://www.instagram.com/api_feministas/	ONG	Gremios de Profesionales	La APIF tiene como fin fortalecer el campo de la investigación desde un enfoque de género, promoviendo la producción y difusión de conocimiento a través de investigaciones que, desde diferentes espacios, disciplinas y formas de expresión, contribuya a deconstruir, desnaturalizar y transformar las relaciones de poder asimétricas basadas en regímenes de género, clase, etnicidad y otros ejes de discriminación.
01-08-24	5 años	Municipalidad de Villa Elisa	Entidad gubernamental		
25-07-24	5 años	Municipalidad de Capiatá	Entidad gubernamental		
30-05-24	5 años	Asociación Paraguaya de Antropología (APyA) - 2017 https://www.facebook.com/asopyantrop/	ONG	Gremios de Profesionales	Congregar a antropólogos/as, estudiantes y especialistas en ciencias afines con el fin de contribuir al desarrollo de la disciplina, al intercambio y debate de ideas y la producción de conocimientos.




Resolución CD N° 341-00-2024
Acta N° 31 (S.L./06/12/2024)

07-05-24	3 años	Asociación Callescuola - 1983 https://www.facebook.com/Callescuola/	ONG	Niñez y Adolescencia	Promover el mejoramiento de la calidad de vida de NNA en el marco de la participación, equidad social y el respeto irrestricto de los DDHH.
27-05-24	3 años	Fundación Visión - 1999 https://www.vision.org.py/	ONG	Salud	Es una institución médica con enfoque social referente a nivel nacional, que ofrece atención de alta calidad al alcance de todos. En sus más de 30 años de trayectoria, nuestra organización ha desarrollado un importante trabajo llevando salud a miles de paraguayos en situación vulnerable.
14-03-24	5 años	Ministerio de la Defensa Pública	Entidad gubernamental		
11/12/2021	2 años	Ministerio de Desarrollo Social	Entidad gubernamental		
01/02/2024	5 años	Universidad Nacional de Quilmes (Argentina)	Institución Educativa		
23-01-23		LAPOP Lab-Universidad de Vanderbilt (EEUU)	Institución Educativa		

4.28 Características del Trabajo Final de Especialización

La aprobación del Informe de Práctica Final de la Especialización es requisito para la obtención del título de Especialista en Didáctica de la Educación Superior de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción. La evaluación final de la especialización se realizará mediante el desarrollo de 30 horas de práctica docente, a ser implementadas y evaluadas en el marco de la asignatura Sistematización de la práctica docente y la elaboración de un Trabajo Final Integrador.

Requisitos de graduación

- Tener aprobadas las exigencias del plan académico de la especialización.
- Tener pagado todos los aranceles establecidos.
- No tener pendiente de entrega de los documentos exigidos para la inscripción a la especialización.
- Desarrollar, presentar un Informe de Práctica Docente y tener aprobado el mismo de acuerdo a los estándares de calidad y los reglamentos académicos correspondientes.




4.29 Requisito para la obtención del título

- Tener aprobadas las exigencias del plan académico de la especialización.
- Tener pagado todos los aranceles establecidos.
- No tener pendiente de entrega de los documentos exigidos para la inscripción a la especialización.
- Desarrollar, presentar un Trabajo Final Integrador y tener aprobada esta, de acuerdo a los estándares de calidad y los reglamentos académicos correspondientes.

Una vez aprobado los requisitos anteriores el Director de Postgrado dirigirá una nota a la Dirección Académica para que inicie los trámites de titulación. Los estudiantes que no presenten su Trabajo Final Integrador dentro del periodo académico establecido perderán su condición de candidatos/as a Especialista.

4.30 Calendario de desarrollo del programa

Semestre	Asignaturas				
	Lunes	Martes	Miércoles De 17:00 a 22:00 hs.	Jueves De 18 a 20:30 hs.	Viernes De 17:00 a 22:00 hs.
1°			Introducción a la docencia en la educación superior		Educación Superior, Curriculum y aportes de las Ciencias Sociales.
			Proceso Didáctico	Evaluación y Planificación	Modelos de enseñanza y aprendizaje
2°			Ética de la Profesión Docente		Calidad en la Educación Superior en la Realidad Paraguaya
			Investigación social y educación		Sistematización de la Experiencia Docente




"POR LA CUAL SE AUTORIZA EL FRACCIONAMIENTO DEL PAGO DE ARANCEL EN CONCEPTO DE MATRÍCULA DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

VISTO: El expediente N° 1985, Memorando DPG N° 208, Solicitud de ajuste de pago de arancel del programa de Maestría en Ciencias Sociales.

CONSIDERANDO

La lectura del expediente y la aprobación por unanimidad, del pleno del Consejo Directivo, del pedido realizado por la Dirección de Posgrado de fraccionar el arancel correspondiente a la Maestría en Ciencias Sociales, hasta en dos pagos.

La Resolución CD N° 37-00-2024, Acta N° 04 (S.L./09/02/2024), POR LA CUAL SE ESTABLECEN LOS ARANCELES DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN PARA EL PERIODO ACADÉMICO 2024";

La resolución CD N° 08-00-2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.

342-01-2024.-AUTORIZAR, el fraccionamiento del arancel correspondiente en concepto de matrícula de la Maestría en Ciencias Sociales hasta en dos pagos consecutivos con vigencia apartir del 20 de diciembre del presente año hasta el 2 de febrero de 2026.

342-02-2024.-ENCOMENDAR, a la Dirección Administrativa y Financiera la ejecución de los procedimientos administrativos para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 1° de la presente resolución.

342-03-2024.-COMUNICAR y archivar.-

Abg. **ROLANDO D. AMARILLA**
Secretario de la Facultad



Prof. **ADA VERA ROJAS**
Decana

"POR LA CUAL SE ACTUALIZA LA CONFORMACIÓN DE LAS COMISIONES ASESORAS PERMANENTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES"

VISTO: La incorporación de nuevos representantes y la necesidad de actualizar las Comisiones Asesoras Permanentes del Consejo Directivo.

CONSIDERANDO

La Resolución C.D. FACSO N° 05-00-2021 "POR LA CUAL SE CONSTITUYEN E INTEGRAN LAS COMISIONES ASESORAS PERMANENTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución C.D. FACSO N° 08-00-2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

343-01-2024.-ACTUALIZAR, la conformación de las Comisiones Asesoras Permanentes de la Facultad de Ciencias Sociales, de acuerdo al siguiente detalle:

Asesora Permanente de Asuntos Académicos:

- Prof. Mgtr. DOMINGA FLORENTINA GAVILÁN DE CABRERA (Presidenta)
- Prof. Mgter. MARÍA DEL CARMEN GARCÍA AGÜERO
- Prof. Lic. SANTIAGO CARMELO DELROSARIO CABALLERO
- Lic. ELVA MARIA IRENE RODRIGUEZ BARRIOS
- Univ. JULIO RAMÓN CABAÑAS MONTENEGRO
- Univ. CIELO MARIA PAZ MARECOS FARIÑA
- Univ. HERMES ELVIO JOEL MARTÍNEZ GIMÉNEZ

Comisión Asesora Permanente de Asuntos Administrativos:

- Prof. Lic. SANTIAGO CARMELO DELROSARIO CABALLERO (Presidente)
- Prof. Mgtr. DANIEL ANTONIO BOGADO MENDEZ
- Prof. Dra. ZULMA BEATRIZ TRINIDAD ZARZA
- Univ. HERMES ELVIO JOEL MARTÍNEZ GIMÉNEZ
- Lic. IDA MARGARITA CABALLERO

Comisión Asesora Permanente de Asuntos Legales:

- Prof. Mgter. MARÍA DEL CARMEN GARCÍA AGÜERO (Presidenta)
- Prof. Mgtr. DOMINGA FLORENTINA GAVILÁN DE CABRERA
- Univ. JULIO RAMÓN CABAÑAS MONTENEGRO
- Lic. IDA MARGARITA CABALLERO

Comisión Asesora Permanente de Asuntos de Investigación, Posgrado y E.U.:

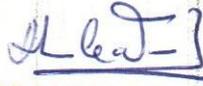
- Prof. Dr. DANIEL ALBERTO OVIEDO SOTELO (Presidente)
- Prof. Mgtr. DANIEL ANTONIO BOGADO MENDEZ
- Lic. ANDREA JOSEFINA CRISTAL AGÜERO OJEDA
- Univ. HERMES ELVIO JOEL MARTÍNEZ GIMÉNEZ
- Univ. CIELO MARIA PAZ MARECOS FARIÑA
- Univ. JULIO RAMÓN CABAÑAS MONTENEGRO

343-02-2024.-DEJAR SIN EFECTO, toda disposición contraria a la presente resolución.

343-03-2024.-COMUNICAR y archivar.


Abg. **ROLANDO DAVID AMARILLA**
Secretario de la Facultad




Prof. **ADA VERA ROJAS**
Decana

Resolución CD N° 344-00-2024

Acta N° 31 (S.L./06/12/2024)

"POR LA CUAL SE DA ENTRADA AL INFORME DE LA DECANA Y PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, LA PROF. ADA CONCEPCION VERA ROJAS"

VISTO: El Informe verbal de la Decana y Presidenta del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, la Prof. Lic. ADA CONCEPCIÓN VERA ROJAS, realizado en los siguientes términos:

CONSIDERANDO

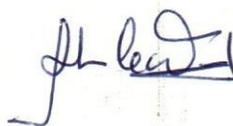
Inicia su informe haciendo mención a su visita realizada Del 7 al 9 de noviembre de 2024, a la Universidad Pablo de Olavide (UPO) en Sevilla, España, junto con las Decanas de Ciencias Veterinarias, Politécnica y Ciencias Químicas; con el objetivo de estrechar lazos interinstitucionales que posibiliten el intercambio y el fortalecimiento de las áreas de enseñanza, investigación, innovación educativa, proyectos científicos y gestión universitaria. En dicho sentido recalca el compromiso asumido entre ambas instituciones de madurar proyectos relacionados con género y violencia, y como primera actividad se ha fijado una reunión virtual.

Seguidamente hace referencia a la oportunidad que ofrece la mencionada universidad de formar parte del proyecto que tienen de capacitación a ciudadanía con un carácter no universitario, que parte de demandas de personas, principalmente de la tercera edad, que no posaron por la universidad. En la oportunidad, destaca que ha presentado el programa de comisiones vecinales de la FACSO y se llevo a cabo un intercambio al respecto de ambos programas, fijando ejes comunes que podrían ser planteados como proyecto entre ambas universidades. Una vez finalizado el encuentro realizamos el recorrido por las instalaciones.

Continúa informando acerca de su visita a la Universidad de Sevilla (US), fortaleciendo la vinculación internacional y explorando nuevas alianzas académicas. Durante la visita, se realizaron reuniones con autoridades de la UPO y recorrieron laboratorios e infraestructuras clave. Así mismo menciona que estableció contacto con el director del Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Facultad de Derecho.

Asimismo informa que del 9 al 16 de noviembre de 2024, participó del Seminario Internacional Iberoamericano de Desarrollo Sostenible en el Medio Rural del Mercosur, organizado por el Instituto Universitario de Estudios Sociales de América Latina de la Universidad de Alicante, España, la Universidad de Estadual de Maringá (UEM) y la Universidade Estadual do Oeste do Paraná (Brasil), del evento también participó la rectora de la UNA, con el objetivo de desarrollar el proyecto "Estudio potencial de uso racional y sostenible del Chaco y el Acuífero Guaraní" conformándose tres grupos de trabajo, Pacto Verde, Crecimiento sostenible y empleo y Fortalecimiento de capacidades; de la cual, menciona, es la responsable por Paraguay. Durante el seminario, se delinearón propuestas de investigación conjunta y se realizaron visitas a cooperativas agroalimentarias de Alicante. Además, se agendaron las actividades para el 2025.

El encuentro concluyó con la firma de un convenio internacional entre la Universidad Nacional de Asunción y la Universidad de Alicante, estableciendo las bases para una colaboración académica, científica y tecnológica.



Resolución CD N° 344-00-2024
Acta N° 31 (S.L./06/12/2024)

Seguidamente, informa que el 18 de noviembre en la ciudad de Bolonia tomó contacto con personal de la Fundación Antonio Gramsci, a quienes presentó un documento y manifestó el deseo de mantener relacionamiento académico para la formación de estudiantes y docentes.

Posteriormente menciona, que fueron suspendidas dos reuniones fijadas, una con el director del Departamento de Ciencias Políticas y sociales SPS de la Universidad de Bologna y otra con la Decana de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Valencia, la Dra. Elena Mut Montalvá. En la Universidad de Bologna participó de una visita guiada por el archivo histórico, que contiene testimonios documentales, fotográficos y reliquias, la biblioteca universitaria y parte del campus de Bolonia. Así mismo, participó en una reunión con el responsable académico del programa de grado en Ciencias Sociales y Ciencias Políticas. En este contexto, se presentó una nueva alternativa académica en el área de Economía, Política y Ciencias Sociales, que ofrece un enfoque multidisciplinario al combinar una formación básica en Economía y Ciencias Políticas con actividades de capacitación en Estadística, Administración y Derecho.

Seguidamente, hace referencia a la inauguración del mural *libres y segures*, llevada a cabo en la presente fecha, el cual fue realizado en forma coordinada y auspiciada por TEDIC. En dicha oportunidad, contamos con la presencia de la abogada Pamela Peralta de TEDIC, y miembros de la comunidad académica de la FACSO.

Finalmente, la Decana y Presidenta del Consejo Directivo expresa agradecimiento al profesor Santiago Caballero, por su labor como Encargado de Despacho del Decanato, durante su periodo de Comisión de Trabajo en el extranjero.

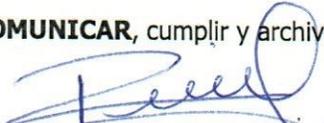
La Resolución CD N° 08-00-2021, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES
RESUELVE

344-01-2024.-DAR ENTRADA, al Informe de la Decana y Presidenta del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción la Prof. Lic. ADA CONCEPCION VERA ROJAS, conforme a los términos redactados en el considerando de la presente resolución.

344-02-2024.-COMUNICAR, cumplir y archivar.

Abg. 
ROLANDO DAVID AMARILLA
Secretario de la Facultad




Prof. **ADA VERA ROJAS**
Decana



Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CONSEJO DIRECTIVO

www.facso.una.py

Telefax: 595 21 - 510-407

San Lorenzo -Paraguay

Acta N° 31 (S.L./06/12/2024)

Asuntos varios

El consejero Santiago Caballero destaca con mucha alegría la declaración de la Guaranía como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO, manifestando su importancia para nuestra cultura. En dicho sentido, propone, desde el Consejo Directivo, visibilizar con la comunidad académica de la FACSO, tan importante acontecimiento. En tal sentido, la Presidenta del Consejo Directivo propone la difusión de un mensaje representativo desde el Consejo Directivo, a través de las redes sociales de la FACSO, con relación a lo expuesto por el consejero Santiago Caballero.

La Decana y Presidenta del Consejo Directivo, informa que el rectorado ha solicitado a cada unidad académica de la UNA, sus respectivas propuestas para la denominación de la promoción 2025. Agrega que, las propuestas serán recepcionadas hasta el día 19 de diciembre, nota mediante, a los efectos de dar respuesta al rectorado en tiempo y forma.

La consejera graduada Ida Caballero consulta la posibilidad de acceder a las actas de escrutinio del TEI, en el cual constan los votos de los graduados en cada órgano de gobierno. La Presidenta del Consejo Directivo responde que se solicitará oficialmente dichos documentos al Tribunal Electoral Independiente de la FACSO.



Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CONSEJO DIRECTIVO

www.facso.una.py

Telefax: 595 21 – 510-407

San Lorenzo –Paraguay

Acta N° 31 (S.L./06/12/2024)

En la sala del consejo de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, sito en Cnel. Casal c/ 06 de enero, Campus de la UNA, San Lorenzo-Paraguay, se reúne en **Sesión Ordinaria**, el Consejo Directivo, en fecha 06 de diciembre del 2024, convocada y presidida por la Prof. Lic. ADA VERA ROJAS, Decana y Presidenta del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción.

Se declara cerrada la sesión siendo las 18:15 horas, con la presencia de los/as siguientes consejeros/as:

- Prof. Lic. ADA CONCEPCIÓN VERA ROJAS
- Prof. Lic. SANTIAGO CARMELO DELROSARIO CABALLERO
- Prof. Mgter. MARÍA DEL CARMEN GARCÍA AGÜERO
- Prof. Dr. DANIEL ALBERTO OVIEDO SOTELO
- Prof. Mgtr. DOMINGA FLORENTINA GAVILÁN PORTILLO
- Prof. Mgtr. DANIEL ANTONIO BOGADO MENDEZ
- Lic. IDA MARGARITA CABALLERO
- Lic. ELVA MARIA IRENE RODRIGUEZ BARRIOS
- Lic. ANDREA JOSEFINA CRISTAL AGÜERO OJEDA
- Univ. HERMES ELVIO JOEL MARTÍNEZ GIMÉNEZ
- Univ. CIELO MARIA PAZ MARECOS FARIÑA

Abg. **ROLANDO DAVID AMARILLA**
Secretario de la Facultad



Prof. **ADA VERA ROJAS**
Decana